



DISCURSO

& SOCIEDAD

Copyright©2014  
ISSN 1887-4606  
Vol. 8(2), 234-298  
[www.dissoc.org](http://www.dissoc.org)

---

*Artículo*

---

**Un análisis sobre la inseguridad en la  
prensa: representaciones discursivas sobre  
el delito en un caso periodístico<sup>1</sup>**

*María Lucía Molina*

Universidad de Buenos Aires, Conicet (Argentina)

*Mariana Pérez*

Universidad de Buenos Aires (Argentina)

*María Lucía de la Vega*

Universidad de Buenos Aires (Argentina)

## Resumen

*En julio de 2010, en la provincia de Buenos Aires, Carolina Piparo, una joven embarazada, es atacada por dos asaltantes tras retirar dinero de un banco y, como consecuencia de la agresión, su bebé muere al poco tiempo de nacer. El caso adquiere relevancia en los medios y tiene repercusiones políticas, constituyéndose como caso emblemático de “inseguridad”, temática central en la agenda periodística y política en Argentina. Nuestro trabajo parte del interés por observar cómo los medios de comunicación construyen en su discurso los “hechos de inseguridad”. El objetivo es analizar, desde el marco teórico del Análisis Crítico del Discurso (ACD), las representaciones discursivas que los principales diarios argentinos construyen sobre el “caso Piparo” y los actores involucrados en él: las víctimas, los agresores, las instituciones bancarias, los investigadores y los funcionarios políticos. El análisis muestra cómo (de forma diferenciada de acuerdo al diario) las noticias construyen a las víctimas como figura central, apelando en ocasiones a una dimensión emotiva y moral, en oposición a los agresores, representados como salvajes e inhumanos. El caso, descrito como “brutal” y “conmocionante”, se utiliza para la (re)producción de un “guión de la inseguridad”, que, al cuestionar a las instituciones (los bancos, la policía o el gobierno) y presentar un panorama atemorizante, fundamenta los reclamos de mayor seguridad.*

**Palabras clave:** diarios, delito, inseguridad, ACD.

## Abstract

*In July 2010, Carolina Piparo, a young pregnant woman who lived in Buenos Aires Province, was violently robbed by two young men after withdrawing money from a bank. As a result, she had an urgent delivery and soon after her baby died. The case was largely covered by the media and it gained political relevance: it was perceived as a paradigmatic case of the lack of safety (“inseguridad”), a priority issue in the Argentinian public agenda. We are interested in analysing how Argentinian media represents what is usually called “hechos de inseguridad”, that is, crime and violence (and the fear of crime and violence). The aim of this paper is to study, with a Critical Discourse Analysis approach (CDA), the discursive representations about the case and the actors involved (victims, offenders, banks, police and politicians) in the main national newspapers. The results show that news (with different approaches according to each newspaper) represent victims as a central figure, often appealing to an emotive and moral dimension, opposed to the criminals, represented as savage and inhuman. The case, described as “brutal” and “shocking”, plays a main role in the (re)production of a script which authorizes the demands for safety by questioning the institutions (banks, police or the government) and presenting a terrifying scenario.*

**Key words:** newspapers, crime, safety, CDA.

## 1. Introducción

El presente trabajo parte del interés interdisciplinario por estudiar cómo los medios masivos de comunicación construyen representaciones discursivas sobre los hechos delictivos y los actores involucrados en ellos. Para abordar esa cuestión, se llevó a cabo el análisis de las representaciones construidas por tres de los principales diarios argentinos (*Clarín*, *La Nación* y *Página 12*) en torno al denominado “caso Piparo”. El 29 de julio de 2010 Carolina Piparo, una joven mujer embarazada residente en La Plata, ciudad capital de la provincia de Buenos Aires, es atacada por dos delincuentes en un hecho que los medios masivos de comunicación catalogan como “salidera”.<sup>2</sup> En esta modalidad delictiva, los delincuentes “marcan” dentro de un banco a un cliente que retira dinero, para robarle una vez que está afuera. El caso adquiere especial relevancia porque la víctima es una mujer embarazada y el ataque es particularmente violento, dado que los delincuentes le disparan a la mujer. Ella y su bebé, que nace por cesárea, quedan internados, y luego el bebé muere.

Este caso fue seleccionado para el análisis porque representa uno de los llamados “hechos de inseguridad”, como se denomina en la Argentina a hechos delictivos como robos, secuestros, junto con otras conductas no necesariamente delictivas pero consideradas peligrosas o perjudiciales para la sociedad. Según Kessler, se utiliza el término “como sinónimo de delincuencia sin que haya una identidad entre delito e inseguridad. De hecho, ambas nociones están solo en parte superpuestas: la inseguridad no abarca el conjunto de los delitos, ni siquiera todo el crimen violento, y, a la vez, puede hacer referencia a acciones y sujetos considerados por ciertos grupos como amenazantes pero que sin embargo no infringen ley alguna” (Kessler, 2009: 11). Este caso en particular generó repercusiones sociales, políticas y cambios en materia de legislación, en un contexto caracterizado por las disputas en torno a los sentidos del término “inseguridad” y a las políticas públicas propuestas para abordar esa problemática. En términos generales, podemos señalar dos perspectivas políticas sobre la seguridad pública: una, “autoritaria”, vinculada a sectores de derecha y que apunta a medidas para combatir el delito; otra, “crítica”, asociada al progresismo y a la promoción de políticas sociales (Sain, 2005).<sup>3</sup> Entre las repercusiones podemos mencionar que se realizaron varias manifestaciones de protesta para pedir justicia y reclamar más seguridad, se puso en debate la política de seguridad del Estado y de los bancos, se establecieron nuevas reglamentaciones para determinadas operaciones bancarias y para la estructura edilicia de los bancos.<sup>4</sup> Además, el caso fue construido como símbolo de una nueva modalidad de delito (la “salidera”), con la cual luego

en los medios de comunicación se comparan otros casos posteriores similares. Por último, lo elegimos por su relevancia en la agenda mediática, en términos de cantidad de notas publicadas y de permanencia, en el momento en que ocurrieron los hechos (durante 2010).

Estudiar los discursos de los diarios acerca del “caso Piparo” permite un acercamiento a cómo desde los medios masivos de comunicación se construyen imágenes acerca de distintos hechos, grupos sociales o espacios relacionados con el delito, y en qué sistemas de creencias se enmarcan esas imágenes. En un contexto donde las demandas acerca de la inseguridad están en el centro de la agenda política y mediática, y donde el delito y la criminalidad adquieren trascendencia como problemáticas sociales, como ocurre en Argentina durante 2010, estudiar los discursos que los medios producen o reproducen permitirá abordar las creencias que estos ponen en circulación, ligadas no solo con imaginarios sino también con prácticas sociales.

El objetivo general del presente artículo, entonces, es relevar las representaciones discursivas que los medios masivos de comunicación construyen sobre el delito. Específicamente, apuntamos a analizar cómo, a partir del tratamiento del “caso Piparo”, en los diarios *Clarín*, *La Nación* y *Página 12*, se representan discursivamente el hecho delictivo y los actores involucrados (los agresores, las víctimas, las fuerzas de seguridad, distintos actores políticos y económicos). Para ello, se utiliza el marco teórico del Análisis Crítico del Discurso para abordar, a partir del análisis lingüístico, cómo son construidos en los diarios el delito y la inseguridad.

## **2. Lineamientos generales sobre marco teórico y antecedentes en la cuestión**

### **2.1. El Análisis Crítico del Discurso**

Partimos de identificar dos funciones principales para el lenguaje: el pensamiento y la comunicación. Estudiar el discurso significa no perder de vista esas dos funciones: por un lado, las maneras en que se estructura el pensamiento a partir del lenguaje; por el otro lado, las maneras en las que las visiones de mundo construidas a través del lenguaje se comunican mediante la interacción social. Por lo tanto, a partir del discurso accedemos a comprender cómo se organizan y se comunican los sistemas de creencias y los sentidos de una sociedad determinada. Esto es así porque “los discursos producen conocimiento. Presentan versiones específicas de la realidad, formulan las características de los actores y grupos sociales y de esa manera

sostienen y refuerzan las ideologías y los valores sociales (Martín Rojo y van Dijk, 1998: 226-7).

Los estudios del discurso presentan un campo amplio y heterogéneo en el que conviven diferentes líneas teóricas y abordajes metodológicos. Dentro de este complejo campo, el presente trabajo se enmarca en una perspectiva específica: el Análisis Crítico del Discurso (ACD) (Fairclough, 1992; van Dijk, 1997; Wodak, 2000; Resende, 2009; Pardo, 2011).

Los aspectos ideológicos del discurso son de sumo interés para el ACD, que abriga el convencimiento de que “no se debe disociar la ideología de la realidad material del signo”, dado que “el signo llega a ser la arena de la lucha de clases” (Volóshinov, 2009 [1929]: 44, 47). Según van Dijk, “el análisis crítico del discurso es un tipo de investigación analítica sobre el discurso que estudia primariamente el modo en que el abuso del poder social, el dominio y la desigualdad son practicados, reproducidos, y ocasionalmente combatidos, por los textos y el habla en el contexto social y político” (van Dijk, 1999: 23). Además de construir diferentes visiones de mundo correspondientes a diferentes posiciones ideológicas, es en el discurso donde se negocian los sentidos y se dan las luchas por la hegemonía. Así, el discurso tiene un papel preponderante en la transmisión de ideologías y en la puesta en práctica de mecanismos de dominación (Martín Rojo, Pardo y Whittaker, 1998: 10). Más específicamente, es un elemento esencial para la sustentación de las relaciones hegemónicas en un contexto histórico dado (Resende, 2009: 16). Analizar el discurso desde esta perspectiva permite analizar y comprender cómo se materializan en el lenguaje las ideologías, las negociaciones de sentido y, por lo tanto, de poder.

Es importante remarcar que la conformación de esta perspectiva no se limita a una toma de posición teórica, sino que implica un posicionamiento ideológico que influye en los temas y métodos de trabajo. En principio, desde sus inicios el ACD buscó que sus investigaciones tuvieran como objeto de estudio problemas sociales y políticos más que teorías lingüísticas; como indica van Dijk, “One of the major characteristics of this critical paradigm pertains to the focus of research. This focus is not limited to problems of disciplines or theories, that is to typically academic problems, but is also and explicitly directed at social and political issues” (van Dijk, 1990: 10). La fundamentación se basa en que estudiar el rol del discurso en la sociedad implica centrarse en relaciones de poder, dominación y desigualdad (de clase, de género, de etnia, etc.). El correlato de este posicionamiento ideológico es la propuesta de que las investigaciones sean interdisciplinarias o multidisciplinarias, ya que el texto no se estudia como un objeto abstracto sino en plena relación con su contexto sociohistórico.

Desde este punto de vista, el discurso se define como constituido por tres prácticas interdependientes, relacionadas dialécticamente y separables solo a los fines del análisis: una práctica textual (que consiste en la materialidad lingüística de cada texto), una práctica discursiva (que concierne los modos de producción, circulación y consumo de los textos) y una práctica social (referida al accionar del discurso en tanto práctica en un contexto sociohistórico determinado) (Fairclough, 1992). A diferencia de otras perspectivas que parten para el análisis del discurso de cuestiones de contenido, psicológicas o filosóficas, el ACD propone un abordaje de orientación textual (es decir, en el que el análisis parte de las formas lingüísticas, incluyendo sus aspectos léxicos y gramaticales), que comprende también el análisis de la dimensión social de dichos discursos.

## **2.2 El estudio de las representaciones discursivas en los medios de comunicación social**

Las maneras como se crean y se ponen en circulación diferentes visiones del mundo, basadas en creencias compartidas, ha sido ampliamente abordada desde la lingüística y otras ciencias sociales, por ejemplo en relación con el concepto de representación (Moscovici, 1999).<sup>5</sup> Desde la mirada de Moscovici, este concepto se caracteriza por su posición “mixta”: “en la encrucijada de una serie de conceptos sociológicos y una serie de conceptos psicológicos” (Moscovici, 1979: 27). La noción de representación social puede definirse como conocimiento socialmente elaborado y compartido (Jodelet, 1984: 473), que orienta las creencias, los juicios, los saberes de las personas, los cuales se materializan en la interacción comunicativa. Así, “las representaciones sociales se explican como ‘teorías’ que los individuos tienen acerca de la naturaleza de los eventos, los objetos y las situaciones dentro de su mundo social” (Pardo Abril, 2003: 53).<sup>6</sup>

Desde una perspectiva discursiva, el Análisis Crítico del Discurso “permite desentrañar contenidos, estrategias y estructuras inherentes a las RS [representaciones sociales], que, a su vez, develan formas de conocer y explicar la realidad en un grupo determinado” (Pardo Abril, 2003: 57). Las representaciones involucran no solo el uso de ciertas formas lingüísticas sino también los modos como estas orientan la comprensión de los fenómenos sociales, su interpretación y las acciones sociales vinculadas con ellas. En términos de van Leeuwen, “different ways of representing social action encode different interpretations of, and different attitudes to, the social actions represented” (van Leeuwen, 1995: 81).

Para los fines de este trabajo, tomamos la noción de representación discursiva. Una representación discursiva es un constructo teórico que se

desprende de la noción de representación social mencionada al recortar el material abordable lingüísticamente: el discurso. El estudio de las representaciones discursivas nos permite acceder a las representaciones sociales y a los modos en que las personas simbolizamos el mundo que nos rodea a partir del sistema lingüístico; a partir de este, los hablantes clasificamos el mundo y damos sentido a nosotros mismos y a nuestro entorno (Pardo, 2009). Las representaciones discursivas se instancian en los textos mediante estrategias y recursos lingüísticos (Pardo, 2011: 66), entendiendo recurso como “una forma lingüística que tiene una función y fin comunicacional” y estrategia como “conjunto de recursos lingüísticos que coocurren con un mismo fin comunicativo” (Pardo, 2011: 28).

Los medios masivos de comunicación, especialmente los diarios, tienen un lugar privilegiado en la producción, reproducción y consolidación de los discursos: no solo instalan ciertos temas en agenda sino que instauran sentidos que se difunden generalizadamente. Lo hacen a partir de la construcción de determinadas representaciones discursivas acerca de hechos, actores sociales, lugares, con los que muchas veces los lectores no tienen contacto directo.<sup>7</sup> Estas imágenes que se montan en el discurso de las noticias, a partir del contrato de lectura que establece que los diarios presentan información objetiva, muchas veces son consumidas por los lectores como verdaderas, más que como posibles construcciones de la realidad atravesadas por aspectos políticos, económicos e ideológicos.<sup>8</sup> Esta ilusión de objetividad se relaciona principalmente con el género noticia: “desde el punto de vista ideológico, la noticia promueve implícitamente las creencias y opiniones dominantes de grupos de élite en la sociedad” (van Dijk, 1990: 124). Es decir, las representaciones discursivas construidas en los textos informativos suelen ser aprehendidas como neutrales cuando en realidad responden a las visiones del mundo de los grupos vinculados con los medios de comunicación.<sup>9</sup> La objetividad periodística, así, no resulta más que un mito. Como indica White, “contrary to any claims to ‘objectivity’ on the part of the media industry, news reporting is a mode of rhetoric in the broadest sense of the word – a value laden, ideologically determined discourse with a clear potential to influence the media audience’s assumptions and beliefs about the way the world is and the way it ought to be” (White, 2006: 37).

El poder de difusión de estas representaciones se relaciona con el hecho de que en las sociedades contemporáneas “los medios de comunicación son la institución principal de (re)producción ideológica” (van Dijk, 1997: 53). Los diarios tienen la posibilidad de ir construyendo las representaciones discursivas paulatinamente; por ejemplo, publicando varias notas sobre el mismo hecho, la misma práctica o el mismo actor; o

englobando noticias que se publican en distintos días con una misma etiqueta (como, por ejemplo “inseguridad”); o creando una continuidad entre distintas noticias. Los periódicos contribuyen así a la creación de un guión, definido como el conocimiento convencional de un episodio de la vida social, basado en representaciones sociales, difundido por los medios e internalizado por los lectores (van Dijk, 1997). Así, por ejemplo, podemos pensar en la conformación de un guión de la inseguridad, en el que se repiten ciertos perfiles de actores (tanto víctimas como victimarios), cierta caracterización de los hechos y espacios, y, en definitiva, ciertas informaciones que pueden funcionar como argumentos.

Todas estas características de los medios de comunicación (masividad del alcance, contrato de lectura caracterizado por la objetividad, construcción de guiones) hacen que sea central relevar y desentrañar sus discursos, para entender los sistemas de creencias que circulan en una comunidad.

### **2.3 Seguridad, inseguridad, delito y medios de comunicación**

Si tenemos en cuenta el contexto sociohistórico en el que circulan las nociones de seguridad e inseguridad, podemos diferenciar distintas concepciones ligadas a diferentes paradigmas sobre el Estado. En la década del 70 comienza, de la mano de la dictadura militar en Argentina, la implementación de un ajuste estructural que es profundizado a lo largo de los años 90 bajo los criterios del Consenso de Washington. Esto implica un cambio respecto del rol y función del Estado: del Estado benefactor, caracterizado por la centralidad de las protecciones sociales, se pasa al Estado mínimo, concebido como instancia de administración. En ese marco, se modifica la concepción sobre la seguridad: el énfasis recae ahora, de acuerdo a Pegoraro (1999), en el diseño y puesta en práctica de nuevas estrategias de control social. En palabras de Bauman (2005), el abordaje de la conflictividad social pasa del ámbito de las políticas sociales al de la criminalidad. Estos cambios, que forman parte de un proceso global, adquieren características regionales y particulares en cada país. En ese sentido, Murillo (2004) se refiere a la “ideología de la seguridad”, impuesta en los países de América Latina a partir de la interpelación ideológica de organismos internacionales mediante signos como la “inseguridad”. Esto resulta, afirma Murillo, en un nuevo pacto social: el Estado se constituye en “policía de gestión del riesgo social” (2008: 271-272) y la ciudadanía consensua la agenda de los organismos internacionales mediante la demanda de seguridad.



En Argentina, es en los años 90 cuando la “inseguridad” comienza a formar parte de la agenda pública debido al crecimiento exponencial de las tasas de delitos con respecto a los niveles de criminalidad históricos.<sup>10</sup> Si bien no pueden desconocerse los altos niveles de corrupción y el incremento de la complejidad en ciertos tipos de delito organizado (como el narcotráfico) que también caracterizan dichos años, este aumento se observa centralmente entre aquellos que pueden ser agrupados en la categoría de “delitos callejeros”, tales como robos, homicidios en ocasión de otros delitos, etc. A su vez, hechos paradigmáticos como el caso “Blumberg”, en 2004,<sup>11</sup> contribuyeron a consolidar la “inseguridad” como un “problema público” central y una “sección mediática fija” (Kessler, 2009: 82). Kessler se refiere a la polisemia de ese término, utilizado también como una “categoría para describir la realidad” (Kessler, 2009: 11). De esta manera, esos sentidos –indica– ponen en juego una distinción de los últimos años: de un lado, la “inseguridad real”; de otro lado, el componente subjetivo del problema del delito, la “sensación o sentimiento de inseguridad” (Kessler, 2009: 11), entendida como la percepción de una realidad más peligrosa que aquella señalada objetivamente por las tasas de criminalidad, es decir, que no guarda una correspondencia rigurosa con las estadísticas sobre el delito.

El rol de los medios de comunicación en la construcción de los discursos sobre la inseguridad es central: estos son considerados como “responsables o posibilitadores de la inseguridad” como problemática (Focás, 2013: 163). También se habla de “criminalización mediática” (Rodríguez, 2005), procesos discursivos que distribuyen diferencias y determinan subjetividades: las de los incluidos, cuya vida cotidiana se construye como plagada de peligros, y los excluidos, un “otro” peligroso que genera temor en las audiencias. Así, en la prensa, se conforma un “nosotros” víctima que desplaza a la figura del delincuente (Calzado, 2010), y que, en base a una dimensión emotiva (que pasa de lo privado a lo público) autoriza los reclamos de los ciudadanos-víctimas, quienes “interviene[n] políticamente desde la legitimidad del dolor” (Calzado, 2010: 107). Por su parte, Schillagi destaca el fundamento moral de ese reclamo y hace hincapié en su identificación como “apolítico”: “La seguridad, entonces, no sería sino una demanda inscrita en un plano moral del cual la preservación de la vida humana es su expresión impoluta, ubicada, por eso mismo, más allá de cualquier posibilidad de cuestionamiento” (Schillagi, 2006: 20). Tal como expresa Saintout, la noticia policial ha devenido política; construye un discurso de la seguridad ciudadana que demarca ciudadanías y violencias legítimas e ilegítimas mediante un tratamiento “aparentemente descriptivo, pero deshistorizado, sin normatividades ni reglas de juego claras en torno a las imágenes, a los datos, a la información

que vayan más allá de la reproducción ‘natural de los hechos’” (Saintout, 2009: 7). En las representaciones de la prensa, el estereotipo del “otro” se relaciona, además de con el delito, con la juventud, la inmigración y la pobreza (Zullo, 2008). Es en la sección Policial donde convergen las representaciones discursivas de la pobreza y la violencia, donde se construye la representación del delincuente marginal adolescente como “*naturalmente* malo”, quien “no es el producto de un sistema social que incrementa la marginalidad y la violencia” (Sayago, 2010: 309).

La noticia policial, como hemos señalado, configura, mediante una representación que se reitera, un presente, especialmente urbano, peligroso, con actores y espacios-tiempos por evitar. Sin embargo, en ocasiones, construye determinadas muertes como “casos conmocionantes” en relación con su carácter disruptivo y su alta “productividad política”, es decir, su capacidad para originar “diferentes acciones que se despliegan en el espacio público en el marco de la acción pública” (Galar, 2013: 4). En otras palabras, un caso se describe de esa manera si “irrumpe y provoca cambios abruptos en las agendas públicas” (Galar, 2013: 3).<sup>12</sup> Esta caracterización es la que se observa en la construcción mediática del “caso Piparo”, de acuerdo a Galar (2013). En este caso, la figura del familiar-víctima se vuelve central como actor colectivo que se encuentra legitimado, en su interpelación al Estado, para la definición del sentido de las políticas públicas. El tema se prioriza en la agenda pública y se publicita en relación con la noción de “ola” y un “cierto clima de cosas que se construye como ‘insoportable’ a partir de su definición en tanto ‘extremo’” (Galar, 2013: 22).

### 3. Herramientas para el análisis

El análisis de este trabajo está orientado textualmente (Fairclough, 1992), es decir, parte del análisis de la práctica textual, describiéndola lo más compleja y minuciosamente posible a partir de determinadas herramientas analíticas, para luego pasar a las dimensiones explicativas e interpretativas de las construcciones estudiadas, es decir a la práctica discursiva y la social. Para la práctica textual utilizamos como herramientas de análisis la jerarquización de la información, la tonalización y la identificación de las metáforas.

En primer lugar, utilizaremos en el análisis la noción de foco en el marco de la **jerarquización de la información** (Firbas, 1992; Pardo, 2011). La jerarquización de la información es un principio del lenguaje que indica que todo en la lengua está organizado jerárquicamente (Pardo, 2011: 31). Así, en cada una de las emisiones<sup>13</sup> de un texto podemos diferenciar un tema

y un rema. El análisis de la jerarquización de la información permite distinguir las partes temáticas y remáticas de las emisiones a partir del concepto de dinamismo comunicativo, que caracteriza a los elementos de la emisión en relación a su grado de participación en el desarrollo de la comunicación. En español, el tema está generalmente en posición inicial; allí se proporciona información menos nueva, menos dinámica y menos cargada de significado. Por otro lado, en el rema, generalmente en posición final, se presenta la información más nueva, más cargada de significado y más dinámica.

En este trabajo, nos centramos en el análisis de los focos. En cada emisión podemos identificar un *foco*, correspondiente a la información contenida en las últimas palabras de esta. La noción de foco se vincula con cuestiones cognitivas relacionadas con la capacidad del lector (o el oyente) de retención de la información brindada en cada emisión (Pardo, 2011: 35). Las palabras ubicadas en la posición final (focalizadas) presentan la información que es relevada cognitivamente como la más importante. El relevamiento de los focos nos permite establecer a cuáles actores, espacios, eventos se asigna importancia o no en las notas de cada uno de los diarios analizados.

Más allá del principio de la jerarquización de la información, si tenemos en cuenta el género de nota informativa, una manera de jerarquizar la información presentada en el texto es ubicarla en el paratexto (título, volanta, bajada, epígrafe). Este criterio se agrega, entonces, al abordaje de cuál es la información jerarquizada en los diarios.

En segundo lugar, además de la jerarquización de la información, tomamos como herramienta de análisis la teoría de la **tonalización** (Lavandera, 1986; Pardo, 1996). Esta también se refiere a cómo se subrayan o se ponen en un segundo plano elementos del texto, pero se centra para ello no solo en el orden de las partes de cada emisión sino en otros recursos gramaticales, léxicos y sintácticos. La tonalización parte de la idea de que en cada lengua hay recursos para expresarse con precisión o vagamente. Lavandera (1986) se centra en el análisis de los recursos *mitigadores*, aquellos utilizados para evitar nombrar algo, para dejarlo sin identificar o para crear vaguedad (Lavandera, 1986: 3). En oposición a los mitigadores, los recursos *reforzadores* permiten realizar una referencia específica, enfatizar determinadas palabras o frases, aumentar su carga de significado y/o subrayar cierto argumento.

En estrecha relación con la tonalización, incluimos también el análisis de las **metáforas**, las cuales contribuyen a la construcción de representaciones discursivas. Según Lakoff y Johnson (2003[1980]), la metáfora no es un mero recurso retórico sino un concepto que estructura nuestros pensamientos y nuestras acciones. Según los autores, “the essence

of metaphor is understanding and experiencing one kind of thing in terms of another” (Lakoff y Johnson, 2003[1980]: 5); esto es así especialmente cuando los conceptos de nuestra experiencia son abstractos o no están delineados claramente y necesitamos aprehenderlos mediante otros que entendemos más fácilmente, como orientaciones espaciales u objetos. En consonancia con esta perspectiva, es posible interpretar las metáforas como recursos tonalizadores en el análisis de textos (Molina 2012 [en prensa]). Estas refuerzan algunos aspectos de ciertas representaciones discursivas y mitigan otros.

Los recursos relevados mediante las herramientas mencionadas son estudiados en interrelación, formando estrategias discursivas, definidas como un conjunto de recursos lingüísticos que co-ocurren y tienen un mismo fin comunicativo (Pardo, 2011: 8). Estas estrategias discursivas, a su vez, configuran determinadas representaciones discursivas de los hechos, los actores, los espacios, que serán analizadas en los apartados correspondientes al análisis lingüístico. En dichos apartados se describirá cuál es la información más jerarquizada en cada uno de los diarios, y se dará cuenta de las estrategias discursivas relevadas mediante las herramientas de análisis mencionadas, ilustradas con los ejemplos más significativos del corpus.

#### **4. Caracterización del corpus: las notas de los diarios sobre el “caso Piparo”**

El corpus de este trabajo está formado por 37 notas periodísticas informativas sobre el denominado “caso Piparo”. Las notas se publicaron en las ediciones impresas de los diarios *Clarín* (18 notas), *La Nación* (13 notas) y *Página 12* (6 notas).

En Argentina el mercado de la prensa diaria está “signado por el protagonismo del diario *Clarín*” (Becerra y Mastrini, 2009: 65). Este, fundado en 1945, es el diario con mayor tirada de la Argentina, y forma parte del Grupo Clarín, multimedio conformado en la década del ‘90, que incluye, además del diario, Radio Mitre, el canal 13 de televisión y la señal de cable Todo Noticias (TN), entre otras empresas de gran audiencia. Se trata del “principal grupo multimedios de la Argentina” (Becerra y Mastrini, 2009: 65). *La Nación*, matutino conservador fundado en 1870, es el segundo en cantidad de circulación en Argentina. Ambos diarios tienen páginas web (las páginas periodísticas más consultadas a nivel nacional) y poseen además agencias de noticias, participaciones en otras empresas mediáticas y medios en el interior del país. *La Nación* se presenta a sí mismo como “una tribuna de doctrina”,<sup>14</sup> mientras que el eslogan de *Clarín*, “el gran diario

argentino”, hace referencia al carácter accesible del periódico para distintos destinatarios.

*Página 12*, diario de perfil progresista fundado en 1987, se diferencia por su estilo crítico del carácter conservador de *La Nación* y del carácter más popular de *Clarín*. Según Valdetaro, el contrato de lectura que *Página 12* propone al lector desde su portada se caracteriza por sacrificar “las modalizaciones consideradas más ‘objetivas’ en el tratamiento de la información en beneficio de una modalidad crítica e irónica. Dicha estrategia enunciativa está apelando a un lector que no sólo quiere conocer la información más importante del día, sino que también necesita una distancia interpretativa” (Valdetaro, 2003: 3). En cuanto al posicionamiento político de los diarios, si *Clarín* y *La Nación* se encuentran alejados ideológicamente del gobierno nacional de Cristina Kirchner (y de su predecesor, Néstor Kirchner), *Página 12* se encuentra más cercano a la línea ideológica de dicho gobierno.

El corpus abarca las noticias publicadas durante la semana que va del 30 de julio al 5 de agosto de 2010; es decir, tomamos el primer día que se informa sobre el asalto a Carolina Piparo y los seis días consecutivos, en los que la víctima estuvo internada y comenzaron las repercusiones sociales y políticas del caso. El criterio de este recorte se debe a que, con el paso de los días, la cantidad de notas disminuye, cerrando aparentemente la aparición del caso en la agenda.<sup>15</sup>

Elegimos analizar notas informativas, excluyendo los textos pertenecientes a géneros de opinión, porque es en los textos informativos donde los diarios pretenden presentar una visión tendiente a la neutralidad acerca de los hechos, y los lectores suponen encontrar un relato objetivo acerca de lo que sucedió realmente. El análisis de ese tipo de textos, generalmente consumidos como representaciones transparentes de “la realidad”, permite dar cuenta de cómo se ponen en circulación visiones de mundo ancladas en contextos ideológicos, sociales, políticos, económicos específicos, muy alejadas de un punto de vista “neutral”.

Los títulos de las notas analizadas pueden observarse en los siguientes cuadros:

CUADRO 1. Notas de *Clarín* que se incluyen en el corpus.

Código	Fecha	Sección	Título
C1	30/07/2010	Policiales	Conmoción por una salidera: balearon a una embarazada
C2	30/07/2010	Policiales	"Hago civil y penalmente responsable al banco"
C3	30/07/2010	Policiales	La plata era para pagar parte de una casa
C4	30/07/2010	Policiales	El comunicado de la entidad
C5	30/07/2010	Policiales	Scioli, Casal y Paggi le apuntan a un entregador

C6	31/07/2010	Policiales	La embarazada fue víctima de especialistas de salideras
C7	31/07/2010	Policiales	"El cajero no tuvo ninguna responsabilidad en el hecho"
C8	31/07/2010	Policiales	Un caso igual, 3 horas después
C9	31/07/2010	Policiales	Carolina está fuera de peligro, pero el bebé continúa en estado crítico
C10	01/08/2010	Policiales	Caen uno de los cerebros y el que manejaba la moto
C11	01/08/2010	Policiales	Scioli salió a pedir leyes más duras para bajar el delito
C12	01/08/2010	Policiales	Carolina pudo ver la foto de su hijo Isidro
C13	02/08/2010	Policiales	Sigue en estado "muy crítico" el bebé de la mujer baleada
C14	03/08/2010	Policiales	Quieren bloquear las llamadas de celulares en los bancos
C15	03/08/2010	Policiales	Complicación en la salud de Carolina
C16	04/08/2010	Policiales	Captura internacional para el que marcó a la embarazada
C17	04/08/2010	Policiales	Una demanda a la entidad
C18	05/08/2010	Policiales	Dicen que no salió del país el "marcador" de la embarazada

CUADRO 2. Notas de *La Nación* que se incluyen en el corpus.

Código	Fecha	Sección	Título
L1	30/07/2010	Información general	Brutal ataque en La Plata a una mujer embarazada
L2	30/07/2010	Información general	La responsabilidad de los bancos en las salideras
L3	30/07/2010	Información general	"Carolina sólo quería ver a su hijo", dijo su madre
L4	31/07/2010	Información general	Tres prófugos por el ataque contra la mujer embarazada
L5	01/08/2010	Información general	Cómo operaba la banda que atacó a la mujer embarazada en La Plata
L6	01/08/2010	Política	Scioli evita definirse sobre la jugada electoral de Kirchner
L7	01/08/2010	Información general	Carolina sólo pudo ver a su bebe por fotos
L8	01/08/2010	Información general	Protegen a un testigo clave
L9	02/08/2010	Información general	Ya hay cinco detenidos por el ataque a la mujer embarazada
L10	02/08/2010	Información general	El bebe sigue grave y en condición inestable
L11	03/08/2010	Información general	Se agravó la salud de la mujer baleada

L12	04/08/2010	Información general	Piden una captura internacional por la salidera en La Plata
L13	04/08/2010	Política	Para Scioli, su vínculo con Kirchner es "inquebrantable"

CUADRO 3. Notas de *Página 12* que se incluyen en el corpus.

Código	Fecha	Sección	Título
P1	30/07/2010	Sociedad	Salidera salvaje en las calles de La Plata
P2	30/07/2010	Sociedad	Un delito que puede evitarse
P3	31/07/2010	Sociedad	Tres detenidos y un prófugo
P4	01/08/2010	Sociedad	“No pueden ni vender panchos”
P5	02/08/2010	Sociedad	Con la certeza de un caso resuelto
P6	03/08/2010	Sociedad	Un parche para la salidera

## 5. Análisis lingüístico

### 5.1 Representaciones discursivas sobre el “caso Piparo” construidas en el diario *Clarín*

#### 5.1.1 La información jerarquizada en las notas de *Clarín*

De los tres diarios analizados, *Clarín* es el que más notas le dedica al caso. El primer día ya aparecen cinco notas informativas, que abordan distintos aspectos del caso, y la noticia aparece en tapa como la más importante. A lo largo de la semana, las víctimas de la salidera y su estado de salud son mencionados recurrentemente en los titulares; se adopta en gran medida la perspectiva de la víctima y de su familia, retomando sus opiniones y ahondando en los proyectos familiares. Los titulares de *Clarín* tienen la particularidad de reiterar el nombre de pila de la víctima (“Carolina”) y su condición de embarazada. Además se abordan otros temas como la investigación, la responsabilidad de los bancos y la seguridad bancaria, la reacción de las autoridades políticas, la conformación de la banda que atacó a Carolina y la inseguridad. En *Clarín*, el caso es construido como un caso relevante que forma parte del fenómeno de “inseguridad”, como podemos ver en volantas como “Policiales”, “Inseguridad”, “Salidera Bancaria” o “Salidera en La Plata”.

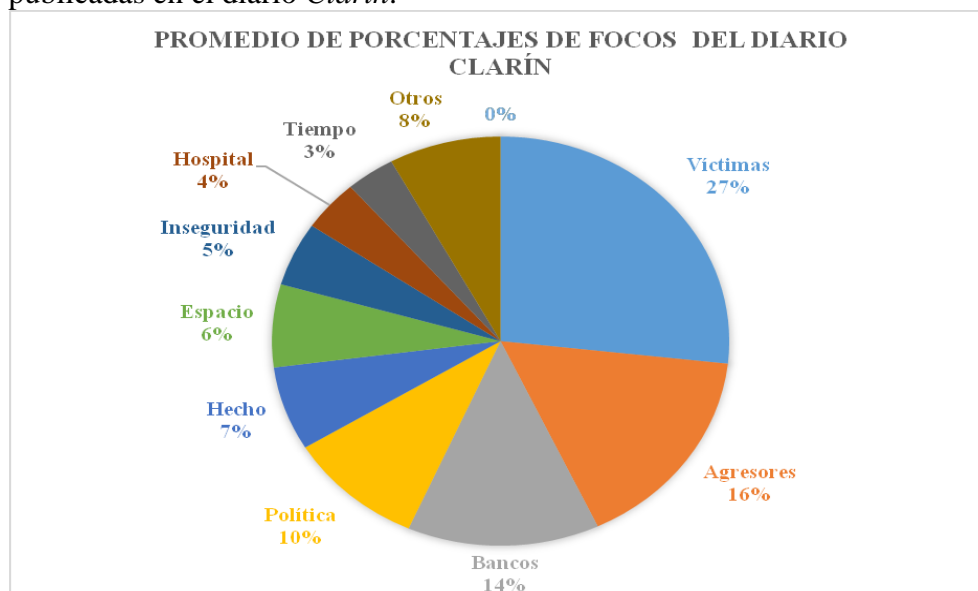
Si consideramos qué información es puesta en foco en las notas del diario *Clarín*, notamos que en su mayoría hace referencia a las víctimas. Este hincapié en las víctimas y su entorno es una constante a lo largo de todas las notas de *Clarín*, y aborda aspectos como el estado de salud, el estado de aflicción de la familia, los proyectos familiares (así como la mención de la víctima de otra salidera, en una de las notas). Luego, hay una

gran cantidad de focos referidos a los agresores. La información que reúnen alude a sus familias, en algunos casos vinculadas con el delito, y a la organización de la banda, así como a su brutalidad. En tercer lugar, la información focalizada abarca los bancos (especialmente su responsabilidad y la responsabilidad de su personal en el hecho, así como la posición del gremio y la seguridad bancaria) y, en cuarto lugar, cuestiones políticas (las propuestas de los funcionarios, especialmente del gobernador de la provincia de Buenos Aires, Daniel Scioli, y las responsabilidades del Estado provincial).

En orden de importancia, le sigue la información focalizada acerca del hecho delictivo, del espacio (principalmente, en referencia a La Plata, lugar donde ocurren los hechos), de la inseguridad (mención explícita del fenómeno que aparece focalizada solamente en el diario *Clarín*), del hospital donde están internadas las víctimas (y los médicos, cuyas voces se citan ampliamente), y del tiempo.

En el siguiente gráfico, podemos observar los porcentajes de los actores y espacios a los que hace referencia la información focalizada en las notas del diario *Clarín* publicadas durante la semana, en promedio:

GRÁFICO 1. Promedio de porcentajes de focos del total de las notas publicadas en el diario *Clarín*.



A diferencia de los otros diarios, como se verá a continuación, *Clarín* presenta una diversificación mayor en cuanto a las informaciones focalizadas; esto muestra una tendencia del diario a presentar datos sobre



distintos aspectos del caso, abriendo el espectro informativo, aunque la perspectiva de las víctimas resulta favorecida.

### 5.1.2 Estrategias discursivas construidas en el diario Clarín

#### 5.1.2.1 Las víctimas: la identificación emotiva con una familia con proyectos

Las víctimas de la salidera, actores muy jerarquizados en el diario *Clarín*, se representan mediante distintas estrategias discursivas. Se hace hincapié en la condición de embarazada de Carolina Piparo y en su juventud (34 años), así como en la situación de indefensión en la que se encontraba al momento de cometerse el delito, en contraposición con la caracterización de los agresores como delincuentes brutales (ver 5.1.2.2). El refuerzo de estos rasgos se logra a través de la reiteración: por ejemplo, en las primeras tres notas del diario aparece dos veces la palabra “víctima”, cinco veces la palabra “embarazada”, y ocho veces el nombre de pila “Carolina” (sin el apellido, lo cual connota cierta empatía). Las repeticiones de estos lexemas también se observan en los titulares de este diario, como vimos en el apartado anterior (ver ejemplos en el CUADRO 1).

En *Clarín*, la atención se pone, en varias oportunidades, en el estado de la salud de las víctimas, como resultado de la violenta salidera. En algunos casos, su grave estado de salud se refuerza a partir de la presentación de los dichos de los médicos (citados mediante el discurso directo y el indirecto híbrido), caracterizados por el vocabulario técnico (“terapia intensiva”, “de urgencia”, “cesárea”, “asistencia respiratoria”, “estado crítico”). A lo largo de la cobertura del hecho, se utilizan recursos reforzadores tales como términos evaluativos referidos a la condición de la embarazada y “su” bebé (posesivo que funciona como reforzador al marcar el vínculo materno): por ejemplo, los adjetivos “preocupante” (que le suma carga valorativa a la palabra general mitigadora “situación”) y “crítico”. También se utilizan repeticiones (por ejemplo, “cesárea”). Estos recursos pueden observarse en los siguientes ejemplos:<sup>16</sup>

(1) La mujer sobrevivió y está en terapia intensiva, al igual que su bebé: se lo sacaron de urgencia con una cesárea. (C1, e14)

(2) “El recién nacido sigue con asistencia respiratoria y en estado crítico”, reconoció el director adjunto del centro asistencial, Alejandro Angeleri. (C9, e7)

(3) La situación de su hijo (que nació por cesárea obligada luego del ataque que sufrió su madre) continúa siendo preocupante. (C15, e 12)

En estos ejemplos, podemos ver que los médicos aparecen más o menos reforzados en cuanto agentes (en (1), se los mitiga mediante la tercera persona con sujeto tácito); sin embargo, cuando se citan como fuente, esta información aparece muy jerarquizada; por ejemplo, mediante los datos específicos y la posición focal (ejemplo 2).

Asimismo, en la contextualización de la salidera, el diario *Clarín* pone especial atención en la cobertura de la vida de las víctimas. En este sentido, se subrayan sus proyectos de vida, que incluyen la maternidad, la compra de su primera casa y la continuidad laboral. La familia de Carolina Piparo es representada como una de clase media con proyectos con los que los lectores pueden identificarse. De esta manera, se construye una cercanía emotiva entre los lectores y la vida de esta “familia tipo”, bien distante de la violenta salidera bancaria. Esto se realiza mediante la utilización de recursos reforzadores tales como conectores o pronombres que denotan la acumulación de proyectos cumplidos y por cumplir (“junto a”, “otro”, “y”), términos valorativos que resaltan los valores de familia y trabajo (“estable”, “consolidada”, “esfuerzo”), las metáforas “techo propio” y “el turno de los proyectos”, repeticiones y cuantificadores (“muchos”). Además, se utilizan locuciones verbales que indican la inminencia de la realización del proyecto interrumpido por la salidera (“estaba a punto de alcanzar”, “estaba a punto de escribir”):

(4) Junto a la llegada del primer hijo, la pareja de Carolina Piparo y Juan Ignacio Buzali estaba a punto de alcanzar otro proyecto: la *adquisición* del techo propio. (C3, e7)

(5) Después de muchos años de esfuerzo el matrimonio estaba a punto de escribir la casa que alquilaban desde que decidieron vivir juntos. (C3, e8)

(6) Con empleo estable y la convivencia consolidada, era el turno de los proyectos. Primero el bebé. (C3, e14-14b)

Los mitigadores asociados a los proyectos (por ejemplo, las nominalizaciones “adquisición”, “esfuerzo”, “empleo”, “convivencia”) permiten borrar su vínculo con estos agentes en particular (Carolina Piparo y su marido Juan Ignacio Buzali); por otro lado, el uso de los artículos determinativos presenta estos proyectos como objetivos de vida generales para cualquier persona (“el” primer hijo en vez de “su” primer hijo, “la” convivencia en vez de “su” convivencia, “los” proyectos en vez de “sus” proyectos). El efecto es que los proyectos no se restringen solamente a las personas concretas mencionadas en las notas, sino que adquieren un carácter general que supone un cierto consenso sobre las metas fundamentales en la vida de las personas.

La interrupción de los proyectos a partir de la salidera se expresa mediante una metáfora, con una fuerte carga valorativa, en la que la violencia y la inseguridad aparecen personificadas como agresores, y los proyectos familiares se metaforizan como sueños:

(7) La violencia y la inseguridad destrozaron uno de esos sueños compartidos. (C3, e18)

La selección léxica de la primera metáfora funciona como un recurso reforzador del carácter violento del acontecimiento disruptivo que representa la salidera; asimismo, se mitiga a los actores y eventos involucrados, en diferentes grados: en “violencia” podemos relacionar esta característica con los agresores, pero la palabra “inseguridad” abarca más que a estos actores. La metáfora permite orientarnos en el sentido de este término, pues la mención de la inseguridad (personificada) se relaciona tanto con la violencia de los agresores como con la interrupción de los proyectos de los ciudadanos, en la segunda metáfora, en la que el adjetivo “compartidos” funciona como reforzador.

La perspectiva empática con el lector se logra mediante distintos recursos de presentación del discurso directo e indirecto asociado a la familia de la víctima (fuente muy citada en este diario). En este se destacan las expresiones con una fuerte carga emotiva (“emocionaba hasta las lágrimas”, “voz entrecortada”), los posesivos que subrayan los lazos familiares y el uso de metáforas (Carolina como “leona”, que refuerza su fortaleza y su rol de madre), así como la negrita, recurso utilizado por el diario para resaltar los aspectos afectivos del hecho. Así, se ponen en primer plano la actuación de los médicos, la fortaleza de Carolina y el costado emotivo de la noticia:

(8) Y [el marido] agregó que **lo emocionaba hasta las lágrimas** el *esfuerzo* del personal del hospital San Roque. “Le *salvaron* la vida a mi bebé y a mi mujer”, dijo [el marido] con voz entrecortada. (C2, e23-24)

(9) “Mi hermana es una leona (...)” [declaraciones del hermano de Carolina Piparo]. (C9, e3)

### 5.1.2.2 Los agresores: violentos, brutales y organizados

Desde la primera nota del primer día, los agresores son representados en *Clarín* como agentes violentos, en el marco de un hecho delictivo conmovedor. Para ello se recurre a expresiones con fuerte carga valorativa referidas a sus acciones (“balean”, “sacó de los pelos”, “pegó un culatazo”, “a quemarropa”), sumadas al uso de conectores aditivos que construyen una acumulación de acciones violentas. Además, se utilizan

datos específicos referidos a cómo sucedió el ataque (“en la cabeza”, “cuando estaba en el suelo”, “delante de su mamá”) y la negrita se usa para reforzar la violencia:

(10) Motochorros<sup>17</sup> balean a una embarazada y hay conmoción (C1, e0, título de tapa)<sup>18</sup>

(11) Uno de los motochorros **sacó de los pelos** a la mujer embarazada del coche, le pegó un culatazo en la cabeza y le pidió el dinero. (C1, e28)

(12) Le sacaron la plata y, cuando estaba en el suelo, **le dispararon a quemarropa delante de su mamá.** (C1, e30)

Los dos recursos mitigadores señalados en (10), el impersonal “haber” en tiempo presente y la nominalización “conmoción”, permiten describir los efectos de la salidera en la comunidad como generalizados, sin vincularlos a ningún actor en particular pero sin perder por ello la carga reforzadora de la gravedad de lo sucedido. El rol de agentes de los agresores también está mitigado por el sujeto tácito en (12), pero su referencia es reconstruible fácilmente a partir del cotexto. Por otro lado, a lo largo del corpus, encontramos paralelamente la estrategia de ocultamiento de los agresores en tanto agentes; en contrapartida, queda reforzada la violencia de sus acciones y cómo esta afecta a las víctimas, como vimos en el apartado anterior. Esto se logra mediante el uso de frases compuestas por nominalizaciones acompañadas de adjetivos evaluativos, como “brutal ataque” (C9, e5) o “violento asalto” (C6, e27), en las que se subrayan la violencia y la brutalidad pero se mitigan los actores involucrados.

En *Clarín*, se presenta a los agresores como integrantes de una “banda” organizada, especialista en salideras, lo que permite caracterizarlos como profesionales mediante diferentes recursos. Además de la gran cantidad de focos referidos a los agresores (son el segundo actor más focalizado en las notas de este diario), la repetición de los términos vinculados con la banda y su organización (“salidera/s”, “especialista/s”) hace hincapié en los aspectos organizados del delito, y el aspecto imperfectivo de los verbos y frases verbales denota habitualidad o frecuencia (“manejaba”, “marcaba”, “solían actuar”). La información referida a la banda también se jerarquiza mediante su ubicación en el paratexto (título y bajada) y el uso de las negritas. Por ejemplo:

(13) La embarazada fue víctima de especialistas en salideras (C6, e3, título)

(14) Dos de ellos, el que manejaba la moto y el que marcaba víctimas, solían actuar con un ladrón que cayó preso en febrero. (C6, e6, bajada)

(15) La banda que baleó a la mujer embarazada en una salidera bancaria en La Plata es **especialista en esta modalidad.** (C6, e14)

En el marco de esta estrategia, y retomando los desarrollos de la investigación, se metaforiza a los integrantes de la “banda” como células de un organismo mayor, que presupone una jerarquía en su organización mediante la utilización de la palabra “cerebro”:

(16) Esos autores serían una célula desprendida de la banda que dirigía Juan Carlos Burgos, detenido el 12 de febrero junto a dos hombres de La Matanza. (C6, e43)

(17) Caen uno de los cerebros y el que manejaba la moto (C10, e2, título)

Una estrategia significativa del diario es presentar una asociación entre la delincuencia y los vínculos personales, especialmente los familiares. Para ello, se construye la metáfora de la herencia, que representa a la delincuencia como un acervo que se transmite de padres a hijos; otros recursos que constituyen esta estrategia son la repetición de palabras referidas a la familia (“padre”), el uso de distintos términos para aludir al grupo (“banda”, “pandilla”, “organización”) y de pronombres posesivos (“su”, “mi”) que dan cuenta de la relación entre delito y vínculos familiares o amistosos:

(18) El joven que le disparó heredó la banda de su padre. (C6, e8, copete)

(19) Según los investigadores, [la banda] es heredera directa de una organización que fue desarticulada en parte hace seis meses, tenía el mismo objetivo y era liderada por el padre de uno de los detenidos en este caso. (C6, e15)

(20) “Cuando salga, rearmo la pandilla de mi viejo y empezamos a hacer bancos”, les habría dicho el joven a sus compañeros de un instituto de menores. (C6, e18)<sup>19</sup>

A las ya mencionadas podemos sumar la estrategia discursiva por la cual los agresores aparecen como portadores de conductas inhumanas y aberrantes. Retomando mediante el discurso directo – recurso reforzador frente al discurso indirecto o indirecto híbrido, ya que pone en escena las palabras de cada fuente – las declaraciones de las autoridades de la causa y de los funcionarios, quedan reforzados los adjetivos valorativos de carga negativa (“aberrante”, “brutal”) y las metáforas ligadas a la bestialidad (“bestias humanas”):

(21) “Nunca me tocó actuar en una causa tan aberrante en 25 años de trayectoria”, dijo el fiscal. (C6, e26)

(22) “Son bestias humanas. Fue una agresión brutal”, dijo Scioli [gobernador de la provincia de Buenos Aires] ayer, al referirse a los dos motochorros que asaltaron a la mujer. (C11, e17)

En estos casos, como mencionábamos al principio de este apartado, se refuerza la bestialidad, la brutalidad, la aberración de las acciones de los

agresores pero sin vincularla con los agresores como actores particulares. Los recursos utilizados para esto son la adjudicación del adjetivo “aberrante” a la causa en (21), y en (22) el sujeto tácito y la nominalización “agresión”. Esta categorización de los agresores y de sus acciones se enmarca en la construcción discursiva de una división entre las víctimas de la inseguridad, valoradas por sus características positivas (como vimos en el apartado anterior) y los victimarios, definidos como esencialmente brutales y “desviados”. Así se va configurando una división entre un “nosotros” ciudadano, con el que los lectores se identifican, y un “otro” que genera miedo y ante el cual es necesario actuar.

### 5.1.2.3 El hecho delictivo: otro caso más de inseguridad

En el diario *Clarín*, la palabra “inseguridad” aparece en la volanta y se constituye como una especie de subsección de la sección *Policiales*; a lo largo del corpus, es repetida y focalizada, como una etiqueta para clasificar este hecho delictivo. Como mencionamos, la salidera (el hecho en general como caso policial, sin hacer referencia explícita a ninguno de los actores involucrados) se categoriza como un hecho conmocionante de inseguridad:

(23) El caso –por el que hay dos demorados– provocó **una verdadera conmoción** (...) (C1, e15)

En el ejemplo, se refuerza la magnitud de los efectos del caso, mediante recursos léxicos como el adjetivo “verdadera” y la nominalización “conmoción” (repetida bastante a lo largo del corpus); esta última, como ya mencionamos, tiene efectos reforzadores, por su carga semántica, y mitigadores, porque permite ocultar a los experimentantes de la acción.

Si bien el “caso Piparo” resalta de la serie por conmocionante, se lo integra a esta cadena de hechos similares mediante la comparación (en C8) con otro robo ocurrido el mismo día. Así, se hace hincapié en los puntos de contacto entre dos hechos delictivos cuyas víctimas son mujeres, mediante recursos como adjetivos (“igual”, “mismo”, “misma”) y datos específicos referidos especialmente a la cercanía temporal entre los dos hechos:

(24) Un caso igual, 3 horas después. (C8, e2, título)

(25) El mismo jueves (...) un motochorro le robó a una mujer los casi 19 mil pesos que acababa de sacar de una sucursal del Banco Francés. (C8, e3)

La mención de otro hecho delictivo relacionándolo con la salidera, junto con la utilización de la volanta referida a la inseguridad, permiten enmarcar el caso Piparo en la serie de sucesos inseguros que ocurren permanentemente y

en todas las ciudades. Así, la violencia y la inseguridad se construyen discursivamente como continuas y omnipresentes, no solo en las noticias sobre un caso determinado sino en la relación entre las noticias, así también como en la manera que elige este diario para nombrar las notas que narran acontecimientos ligados con el delito. En la construcción de esta ola de la inseguridad se reitera la presentación de cada hecho particular (despojado de sus particularidades) como acontecimiento generalizable, en el que intervienen actores que también adquieren un valor general. Así, la palabra general “caso” y los artículos indeterminativos en los ejemplos tienen la función de mitigar las especificidades de los hechos narrados; el efecto es presentar este hecho como uno más de una serie o de un conjunto.

La representación del hecho delictivo como uno de tantos hechos que conforman las olas criminales que caracterizan a la situación de inseguridad imperante está estrechamente vinculada con las representaciones de los bancos y los políticos, en relación con las medidas de seguridad, como veremos en los siguientes apartados.

#### 5.1.2.4 Los bancos y actores relacionados: la búsqueda de un responsable

En la representación discursiva de la salidera tal como la construyen los diarios se presentan diferentes actores vinculados con el banco donde Carolina Piparo realizó el retiro de dinero y con los bancos en general: la sucursal, sus empleados (especialmente, el cajero que atendió a la mujer y que le entregó el dinero) y la Asociación Bancaria, gremio de los empleados de ese sector. Se plantea centralmente la cuestión de cuál es el grado de responsabilidad o de complicidad del banco y sus empleados, especialmente del cajero, del cual se sospecha que pudo haber actuado como “entregador” (es decir, encargado de informar a los agresores acerca del dinero retirado por la víctima). En torno a esta cuestión, se presentan diferentes posturas, mediante la cita de diversas fuentes.

Una de las posturas apunta a la implicación del banco, y especialmente del cajero, como participantes o responsables de la agresión. Esta se apoya en el discurso referido de distintos actores, que podemos ver en los siguientes ejemplos:

(26) Y la propia Carolina le dijo a su marido: “Fue el cajero”. (C6, e40)

(27) “*Hubo un* marcador dentro del banco. **Vamos a ir contra quien dio la información**”, insistió Paggi. (C5, e12)

(28) Los investigadores *creen* que además *podría haber* un empleado “infiel” dentro de la sucursal. (C6, e39)

En primer lugar, en (26), se retoma la perspectiva de las víctimas, valiéndose de los dichos de la víctima y su familia: al valor reforzador del discurso directo, se suma el uso del adjetivo “propia”, que presenta su voz como autorizada para señalar al responsable. En segundo lugar, también se citan los discursos de funcionarios políticos (el gobernador bonaerense Daniel Scioli, el Ministro de Seguridad Bonaerense Ricardo Casal y del Jefe Policial de la Provincia, Juan Carlos Paggi); en (27), se refuerza la hipótesis de un responsable dentro del banco, mediante el uso de la negrita y el discurso directo introducido por el verbo de decir “insistió”, que refuerza la hipótesis presentada; sin embargo, la identidad del responsable queda mitigada mediante el uso del impersonal “hubo”, el artículo indeterminativo “un” y el pronombre “quien”. Si en las declaraciones de las víctimas y de los funcionarios se remarca la culpabilidad del cajero como certera, en (28) esta se representa mediante la metáfora de la infidelidad del empleado (repetida a lo largo de la semana en este diario), aunque esta posición se construye como una suposición mediante recursos mitigadores como el verbo “creer”, el uso del condicional y el discurso indirecto híbrido.

Una segunda postura en torno a la discusión sobre las posibles complicidades del banco y sus empleados con los agresores se relaciona con el punto de vista del banco Santander, a partir de la cita de un comunicado emitido por la entidad que apunta a presentar a la institución como no responsable de la agresión vivida por Carolina Piparo. En las declaraciones del banco, citadas mediante el discurso directo, la negación es el recurso usado para desligar al banco y al cajero de cualquier responsabilidad:

(29) “(...) la institución informa que no ha habido detención de ningún integrante de la sucursal”. (C4, e10)

En este caso, los recursos mitigadores permiten eludir la referencia explícita a los investigadores.

En tercer lugar, se presenta la posición de la Asociación Bancaria: esta elimina la responsabilidad del cajero pero critica a los bancos en general, responsabilizándolos por su falta de seguridad. Se reproduce y comenta un comunicado del gremio, donde se formula la inocencia del cajero y se denuncian las carencias de los bancos:

(30) “El cajero no tuvo ninguna responsabilidad en el *hecho*” (C7, e2, título)

(31) Según el secretario de prensa, los bancos no cumplen con las *medidas de prevención* (...) (C7, e11)

En (30), al igual que en (29), se utiliza el recurso reforzador de la negación en pos de des-responsabilizar al cajero como participante en la salidera



(mitigada mediante la palabra general “hecho”). En (31), por otra parte, se presenta una crítica a todos los bancos, generalizada a partir de la negación, del artículo determinativo “los” junto con el tiempo presente del verbo “cumplen”, reforzadores que presentan la situación de los bancos como general, aunque se mitiga cuáles serían las medidas por tomar, así como los actores y objetos vinculados en los procesos indicados mediante la nominalización “prevención”.

Sin embargo, a diferencia de lo que sucede en las representaciones discursivas construidas en los otros diarios – como veremos más adelante –, en *Clarín* no se saca el foco de la posible culpabilidad del cajero, que no queda totalmente descartada en ningún momento de la semana, y el diario no retoma ni amplía las críticas a los bancos en general a lo largo de la semana.

#### 5.1.2.5 La dimensión política: un gobernador preparado y un adversario oculto

El “caso Piparo” tiene repercusiones políticas en el diario *Clarín* desde el primer día de su publicación, aunque el enfoque político no logra correr el eje de la perspectiva de las víctimas a una perspectiva más analítica (como sí ocurre, por el contrario, en *Página 12* o *La Nación*).

En el diario se presenta la propuesta del gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Daniel Scioli, en cuanto a lo que se debe hacer para controlar el delito y la inseguridad, ligada a una posición “dura” en torno a esta temática (como vemos, por ejemplo, en el título de C11, “Scioli salió a pedir leyes más duras para bajar el delito”). En el discurso directo del gobernador encontramos recursos tonalizadores que representan la inseguridad como un problema urgente sobre el que es necesario actuar, sin explicitar quién debe hacerlo. Mientras que se desdibuja a los responsables, mediante mitigadores como el impersonal (“hay”), se subraya la importancia de las medidas por tomar, mediante reforzadores como la modalidad deóntica:

(32) Y [Scioli, gobernador de la provincia de Buenos Aires] sostuvo que hay que actuar con “mayor firmeza” en la seguridad ciudadana (C11, e4, bajada)

Las nominalizaciones de adjetivo “firmeza” y “seguridad” tienen un rol mitigador de las medidas necesarias, ya que eluden la referencia a quién debe ser firme y qué actores están involucrados en la seguridad.

Retomando las declaraciones de Scioli, se construye un adversario, cuya referencia no se especifica, que obstaculizaría el accionar del gobernador. En los ejemplos que siguen vemos cómo se refuerza la oposición mediante recursos como conectores adversativos (“pero”) y

nominalizaciones caracterizadas por una valoración negativa (“cuestionamientos”, lexema reforzado por el adverbio de tiempo “siempre”, e “hipocresía”, lexema reforzado por el cuantificador “muchísima”), que a su vez mitigan la identificación de este adversario. Los actores y/o hechos vinculados con los obstáculos que Scioli debe sortear se ocultan mediante recursos como verboides (“apremiado”) y personificaciones (la “violencia” utilizada como agente), que a su vez tienen una carga reforzadora de la difícil situación del gobernador.

(33)“En reiteradas oportunidades he planteado la necesidad de adecuar las legislación [sic] a la nueva realidad social. Pero siempre aparecen cuestionamientos con muchísima hipocresía sobre estas decisiones”, dijo ayer Scioli. (C11, e 27)

(34)Apremiado por la violencia de las salideras bancarias, una de las cuales casi provoca las muertes de Carolina Piparo (34) y de su hijo, Daniel Scioli anunció ayer la posibilidad de colocar inhibidores de celulares en las entidades financieras y su idea de impulsar un proyecto de ley para que las imágenes de las cámaras de video sean consideradas prueba en las investigaciones judiciales. (C14, e8)

En contraposición a ese adversario, Scioli es representado como un agente que impulsa medidas como respuesta a la crisis de inseguridad, a pesar de las dificultades para ponerlas en práctica. Sus propuestas se refuerzan mediante recursos como los conectores aditivos (“y”), los cuantificadores (“reiteradas”) y los pronombres posesivos (“su” idea). Sin embargo, algunos recursos mitigadores – como la nominalización “decisiones” en el discurso directo citado en (33) y las construcciones “la posibilidad de colocar”, “su idea de impulsar” en (34) – restringen el rol del gobernador en cuanto agente de esas medidas.

Asimismo, el gobernador Scioli es representado como activo y preocupado por la inseguridad, y como un funcionario preparado para enfrentarse con otros políticos que no comparten su posición sobre las medidas por tomar. En sus palabras, citadas mediante el discurso directo, podemos observar un alineamiento con la perspectiva de las víctimas de la inseguridad y un alejamiento con respecto a los agresores, presentados como amenaza (ver 5.1.2.2.):

(35) “Quiero meter en la cárcel a los responsables, al que manejaba la moto y al entregador para terminar con la organización. A las dos mujeres y al chico de 18 años que fue el que le disparó. No nos podemos resignar a vivir con estos brutales asesinos”, adelantó Scioli. (C11, e20)

(36)Y propuso a quienes lo critican que “vayan a explicarle a la madre de esa chica (Carolina Piparo), que pongan la cara ante el marido, a quien se le está muriendo un hijo, para que le pregunten si estas personas tienen que quedar en libertad o estar presos”. (C11, e29)

La inserción del discurso de Scioli pone en juego la oposición con sus adversarios, ya que este presenta dos posiciones en torno al caso y las medidas por tomar: la del Gobernador y la de aquellos que lo critican. En (35), la posición del gobernador se refuerza mediante la modalidad desiderativa de “quiero”, la presencia de datos específicos (que dan cuenta de un conocimiento del caso) y el uso del nosotros inclusivo (“podemos”) que permite generalizar su posición y legitimarla a partir de su identificación con la perspectiva de las víctimas; la negación, recurso reforzador, permite identificar la otra posición (que, a partir del contexto, puede interpretarse como ligada a una mirada que apunta a la defensa de los Derechos Humanos). En (36) la posición de Scioli, fundamentada a partir de la identificación empática con la víctima, se refuerza mediante el uso de un subjuntivo con valor imperativo, la metáfora “poner la cara” y la modalidad deóntica (“tienen que...”). De esta manera, el gobernador entabla un diálogo con su adversario, cuya identidad, como dijimos, se mantiene oculta (mediante el “quienes” y la tercera persona de referencia inespecífica), aunque podemos identificarla con el primer término de la disyunción introducida por la interrogación indirecta (“quedar en libertad”), mientras que la postura de Scioli, por el contrario, queda reforzada por la posición focal (“estar presos”).

Así, a partir de las palabras del gobernador retomadas en el diario *Clarín*, podemos observar su posicionamiento con respecto a la inseguridad, vinculado con determinadas políticas de seguridad ligadas a una visión “dura” de la cuestión.

#### 5.1.2.6 La policía y la justicia: los avances en la investigación

En *Clarín*, en ocasiones se refuerzan las acciones policiales, mediante recursos como la mención de datos específicos referidos a la investigación (sobre los detenidos, los lugares, etc.) y los verbos conjugados que tienen a las fuerzas de seguridad como actores (en el ejemplo, mediante una construcción verbal de logro que presupone una valoración positiva):

(37) A primera hora de hoy, la Policía logró detener a Juan Calvinete, de 24 años, el segundo de los prófugos... (C10, e7)

Al mismo tiempo, encontramos una estrategia que mitiga el rol de la policía y de la justicia en tanto agentes de la investigación: es decir, se presenta el desarrollo de la investigación pero no quiénes la llevan a cabo. Para ello se utilizan expresiones de referencia inespecífica (“los investigadores”) y otros recursos que permiten borrar el sujeto que realiza la acción, como la voz

pasiva (“fue desarticulada”), nominalizaciones (“detención”, “requerimiento”) y construcciones impersonales (“se le pide al juez”):

(38) Según *los investigadores*, [la banda] es heredera directa de una organización que *fue desarticulada en parte*, hace seis meses (...). (C6, e15)

(39) En el *requerimiento* para oficializar su *detención* [de Emanuel Burgos, uno de los agresores] que hizo el fiscal Marcelo Romero (...) – *se le pide* al juez del caso, César Melazo, que tenga en cuenta (...). (C6, e23)

Si bien las acciones de la policía y la justicia están mitigadas, se señalan los avances en la investigación sobre el caso, mostrada como prácticamente resuelta.

## **5.2 Representaciones discursivas sobre el “caso Piparo” construidas en el diario *La Nación***

### *5.2.1 La información jerarquizada en las notas de La Nación*

En cuanto al diario *La Nación*, publica trece notas en total: once en la sección Información General (ya que, a diferencia de *Clarín*, no cuenta con una sección policial) y dos en la sección Política, vinculadas con las repercusiones políticas del caso. Algunos de los titulares de *La Nación* aparecen en tapa los primeros dos días, aunque no como noticia principal. Los titulares (ver CUADRO 2) aluden principalmente a la evolución de las víctimas y al desarrollo de la investigación policial y judicial, que se presenta como avanzada pero no resuelta. Al igual que en *Clarín*, los titulares destacan la gravedad del hecho, la indefensión de las víctimas (se hace hincapié en la condición de embarazada y en el nombre de Piparo), su estado crítico de salud, la crueldad de los asaltantes; también se mencionan los bancos y aspectos políticos del caso. La idea de inseguridad se refuerza mediante la comparación con otros casos similares y el uso en la volanta del término “Seguridad”.

Con respecto a la información focalizada en las notas de *La Nación*, se destaca en primer lugar la preeminencia de los focos relacionados con las víctimas de la salidera. Esta tendencia se mantiene constante en el abordaje del tema durante toda la semana, excepto en aquellas noticias que aparecen en la sección “Política”. Los focos relacionados con las víctimas incluyen menciones a Carolina Piparo, a su bebé, a su familia y otras referencias a aspectos de su vida y a su estado de salud posterior al hecho.

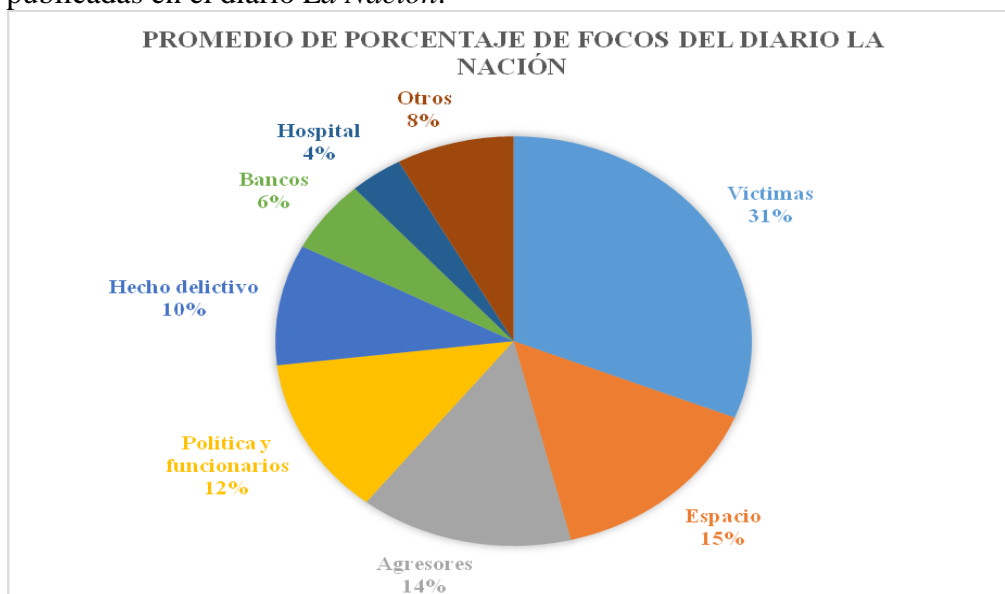
Luego, se focalizan el espacio, los agresores y las cuestiones vinculadas con la política y los funcionarios. En oposición con los otros medios, cabe resaltar la focalización de la información referida al espacio

(localización de otras salideras, del banco, del lugar de los arrestos),<sup>20</sup> particularmente del territorio bonaerense. Los focos referidos a los agresores incluyen distintas formas de aludir a ellos, ya sea haciendo referencia a la violencia de sus actos o denominándolos “motochorros”, “entregador”, “autor material”. La información focalizada sobre los aspectos políticos del caso incluye diferentes temáticas, como las repercusiones que genera, la agenda electoral y las posiciones de funcionarios en relación con la inseguridad.

En orden de importancia, le sigue la información acerca del hecho delictivo y la referida a los bancos. Con respecto a estos últimos, es llamativo que en *La Nación* no aparezcan tan focalizados como en los otros diarios. Otra constante durante la semana, aunque en menor cantidad, son los focos referidos a la institución médica, ya que el diario realiza un seguimiento pormenorizado de la evolución del estado de salud de las víctimas.

En el siguiente gráfico, podemos observar los porcentajes, en promedio, de los actores y espacios a los que aluden los focos en las notas publicadas por el diario *La Nación*:

GRÁFICO 2. Promedio de porcentajes de focos del total de las notas publicadas en el diario *La Nación*.



La importancia que este medio les asigna a las víctimas, buscando generar una empatía y conmoción en el lector (ver 5.2.2.2), se desplaza en el diario *La Nación* a medida que avanza la semana hacia una importante

focalización de la política, en el marco de la búsqueda de soluciones para el problema de la inseguridad.

### 5.2.2 Estrategias discursivas construidas en el diario *La Nación*

#### 5.2.2.1 El hecho delictivo: un ataque violento y brutal

Respecto del hecho delictivo, en el diario *La Nación* se resalta su violencia. Principalmente, se subrayan la gravedad y la brutalidad del hecho mediante el relato detallado de lo sucedido. Los recursos que permiten categorizar el hecho como excesivamente violento son los adjetivos (“brutal”, “violento”) junto con construcciones nominales (la nominalización “ataque”, que mitiga los agentes que atacan, y el neologismo “salidera”) con fuerte carga valorativa negativa. Esta información se encuentra, en varias ocasiones, jerarquizada por su ubicación en el paratexto de las notas (título, volanta):

- (40) Brutal ataque en La Plata a una mujer embarazada (L1, e2, título)
- (41) La violenta salidera en La Plata (L4, e2, volanta)
- (42) Brutal ataque (L12,e2, volanta)

La brutalidad y el tipo de delito (“salidera”) son utilizados por el diario para instalar la necesidad de diseñar políticas de seguridad para prevenir estos hechos, como veremos en el apartado destinado a la política y los funcionarios (5.2.2.6).

#### 5.2.2.2 Las víctimas: una indignante situación de indefensión absoluta

Al igual que en el diario *Clarín*, en *La Nación* las víctimas son actores considerados centrales en el tratamiento del caso. Las estrategias discursivas construidas en este diario en torno a estos, como veremos, apuntan a provocar en el lector identificación, conmoción e indignación.

Como en *Clarín*, la salidera se representa en *La Nación* como un acontecimiento disruptivo que corta la vida de una familia. Respecto de la descripción de Carolina Piparo y su familia, se observan rasgos de ejemplaridad en la caracterización de un modelo tradicional de vida familiar con el que los lectores del diario pueden identificarse. La familia es representada como un grupo humano trabajador, con lazos fuertes y proyectos familiares de progreso. Para este fin, se utilizan recursos como el discurso directo de la familia y el uso del tiempo imperfecto, especialmente las frases verbales de imperfecto + infinitivo (“iban a señalar”, “se iban a comprar”, “debía nacer”), que indica cuáles deberían haber sido los hechos si la salidera no los hubiera truncado. Además, se repiten términos como

“primer”, “primera”, que indican la importancia de los proyectos, reforzados a su vez por el uso de posesivos, y se utilizan lexemas con fuerte carga valorativa positiva para referirse a la familia (“felices”, “bienestar”, “contentos”, “esfuerzo”, reforzados a su vez por los cuantificadores “más”, “muy”, “tanto”):

(43) Carolina Piparo y Juan Ignacio Buzzali estaban atravesando uno de los momentos más felices de sus vidas: su bebe debía nacer el lunes, a más tardar el martes próximo, y hoy iban a señalar una casa: su primera casa. Pero el bienestar se quebró abruptamente, cuando dos delincuentes balearon a Carolina y le robaron los 10.000 dólares y 10.000 pesos que ella había sacado de un banco (L3,e4-5)

(44) Estaban muy contentos porque, después de tanto esfuerzo, se iban a comprar su primera casa, justo con el nacimiento de su primer hijo. Lo que pasó es horrible. Si Dios nos ayuda, va a salir todo bien”, dijo a LA NACION Diego, primo de Juan Ignacio. (L3, e13)

En los ejemplos, se refuerza la idea de que este hecho brutal ha interrumpido “abruptamente” la vida de una familia feliz. El hecho se mitiga mediante la construcción “lo que pasó” en (44), aunque es calificado con un adjetivo con fuerte carga valorativa negativa (“horrible”); en (43), es representado mediante la metáfora del quiebre, que refuerza lo abrupto del hecho pero mitiga a los actores involucrados en el acontecimiento (esta referencia es reconstruible a partir del cotexto, como puede verse al final de la emisión). Otros recursos utilizados para indicar ese quiebre son el aspecto imperfectivo señalado anteriormente (en contraste con el aspecto perfectivo de “se quebró”, “pasó”, verbos referidos a la salidera) y el conector adversativo “pero”, con fuerte carga reforzadora.

Con respecto a la representación de la víctima, se subrayan sus rasgos de pasividad y su falta de resistencia ante el ataque. El hincapié en su indefensión contrasta con la representación de los agresores, que describiremos más adelante, presentados como violentos (ver 5.2.2.3). En (45) se ponen en juego presupuestos acerca de cómo debería haber sido el accionar de los delincuentes de acuerdo al comportamiento de la víctima:

(45) Ella no se resistió, pero la golpearon y le dispararon un tiro en la cara. (L1, e9)

La negación, junto con el conector adversativo, refuerza lo brutal del comportamiento de los agresores, agentes de acciones violentas. El tratamiento de la actitud pasiva de la víctima en el hecho puede infundir temor a los lectores por el ejercicio arbitrario de la violencia, inevitable incluso ante la obediencia a las órdenes de los delincuentes.

En relación con las consecuencias del hecho, el diario informa permanentemente acerca del estado de salud de Carolina Piparo y su bebé.

Para ello, se utiliza léxico evaluativo (los adjetivos “crítico”, “trágico”, el verbo “se complicó”) referido al grave estado de salud, así como datos específicos (especialmente vinculados con el vocabulario técnico y las declaraciones de los médicos) sobre la evolución médica de los pacientes (“cesárea de emergencia”, “privación de oxígeno”, “paro cardíaco”, “posquirúrgico”, “cesárea de urgencia”, “estado ‘crítico’”); estos recursos se hallan a su vez reforzados por su reiteración:

(46) Cuando Isidro nació, por una cesárea de emergencia, estaba azul debido a la privación de oxígeno; sufrió, además, un paro cardíaco. (L1, e29)

(47) Desde el trágico día del nacimiento, el jueves pasado, Carolina no había visto a Isidro debido al posquirúrgico que atraviesan ambos. (L7, e5)

(48) (...)su bebe, que nació por una cesárea de urgencia cuatro días antes de su alumbramiento previsto, se encontraba anoche en estado "crítico" y conectado a un respirador artificial. (L9, e7)

Además de los recursos mencionados, se utilizan conectores aditivos – “además”, en (46), e “y”, en (48) – que presentan una acumulación de padecimientos. En el mismo sentido puede interpretarse el adjetivo “azul”, que en este contexto adquiere una fuerte carga semántica.

El hincapié sobre el estado crítico de las víctimas subraya el costado dramático de los hechos, con el que los lectores pueden establecer una identificación emocional. Otro recurso utilizado para este fin son las metáforas referidas a Carolina y a su bebé recién nacido. Estas aparecen no solo en el discurso directo de la familia sino retomadas por el diario, que adopta una perspectiva narrativa centrada en las víctimas y su sufrimiento:

(49) “Ahora peleamos por la vida de los dos; queremos que salgan de esto. Mi hermana es una leona”, agregó Matías. (L7, e14)

(50) Isidro tiene cuatro días y lucha por su vida. (L10, e3)

(51) A él no le importa cuántos detenidos haya en la causa judicial o quién haya sido el entregador; la pelea que está dando con su pequeño cuerpo es independiente de los vaivenes de la Justicia. (L10, e4)

Estas metáforas representan a Piparo como una mujer fuerte, y a su bebé – a quien se atribuyen acciones propias de un sujeto consciente en (51) – como enfrentando una lucha desigual por su vida – como podemos ver en el uso del refozador “pequeño” en (51) –. La insistencia en la fragilidad del estado de salud de las víctimas se encamina a conmover al lector y causar su indignación (relacionada con las metáforas referidas a las víctimas pero también con la referida a los “vaivenes” de la justicia, que da cuenta de lo injusto de los tiempos burocráticos ante el sufrimiento de las personas). Esta indignación se canalizaría a través de la exigencia de medidas a las



autoridades, como podremos ver en relación con las repercusiones políticas del caso.

### 5.2.2.3 Los agresores: familias inmorales dedicadas al delito

A lo largo de la semana, el diario *La Nación* expone progresivamente los resultados de la investigación, a partir de la cual se va delineando una caracterización de los delincuentes que los presenta como plenamente responsables del hecho, aun antes de la resolución judicial del caso.

Una de las estrategias utilizadas para ello es el uso de verbos asociados a la violencia cuyo sujeto son exclusivamente los agresores (en oposición a la posición de la víctima como objeto o receptor de sus acciones, observada en 5.2.2.2):

(52)(...) *uno de los delincuentes sacó a Carolina Piparo de su vehículo y ya tirada en el piso la golpeó, pateó y luego le disparó.* (L8, e3)

En este caso, los conectores aditivos y la acumulación de acciones refuerzan la violencia de los agresores, y el dato específico (“tirada en el piso”) refuerza su crueldad. En el ejemplo, se mitiga la identidad del delincuente, en contraposición a la identificación de la víctima mediante su nombre y apellido.

Incluso se presenta a los delincuentes como responsables no solo del asalto sino de todas las consecuencias que este desencadena, como vemos en (53), en la yuxtaposición de verbos referidos a los hechos llevados a cabo efectivamente por los agresores, con aquellos que son consecuencias:

(53) Según *fuentes* policiales y judiciales, López, *sería* uno de los tres prófugos de la banda dedicada a cometer salideras bancarias y, en *una de las hipótesis* que siguen los investigadores, *aparece como* quien disparó e hirió de gravedad a la mujer embarazada y obligó a los médicos a practicar una cesárea de urgencia para que naciera el bebe. (L4, e9)

En el ejemplo, algunos recursos mitigadores (el condicional “sería”, la construcción “una de las hipótesis”, el verbo “aparece”) apuntan a restringir la certeza sobre la participación de uno de los prófugos (López) en la salidera; sin embargo, queda reforzada la gravedad de sus acciones, mediante la yuxtaposición mencionada y otros recursos como los términos médicos “de gravedad” y “cesárea de urgencia” (la expresión “banda dedicada a cometer salideras bancarias” funciona como un reforzador por su reiteración, como veremos en (56)).

En contraste con la representación de las víctimas como pasivas e indefensas, desarrollada en el apartado anterior, los agresores, de acuerdo a lo analizado hasta aquí, son descritos como violentos, peligrosos, carentes de sentimientos y de valores morales socialmente aceptados. Para ello se reitera el neologismo “motochorro”<sup>21</sup> y se utilizan adjetivos valorativos negativos y negaciones referidas a la carencia moral de los delincuentes:

(54) Motochorros violentos. (L1, e1, volanta)

(55) Los motochorros no tuvieron piEDAD. (L1, e6)

Además del uso del término “motochorros”, que vincula a los agresores con una modalidad delictiva particular, otros recursos permiten representarlos como una banda organizada, con cierto grado de profesionalización y algunos antecedentes en la materia. Los recursos utilizados por esta estrategia son la repetición de los términos referidos al grado de “profesionalismo” de la banda y a su condición de delincuentes (por ejemplo, “dedicada/s”: “una banda dedicada a cometer salideras bancarias” se repite textualmente en varias notas, como vimos en el ejemplo (53)), así como el uso del plural (“antecedentes”, “salideras”, “familias”), que tiene un efecto generalizador. Estos reforzadores dan cuenta de que la actividad delincuencia no es ocasional sino habitual:

(56) Tiene antecedentes penales y su padre está preso, *acusado* de integrar una banda dedicada a cometer salideras bancarias, según fuentes de la investigación. (L1,e40)

(57) Familias dedicadas al delito (L5, e3, volanta)

Si bien no hay una relación explícita entre las representaciones discursivas de las familias de las víctimas y de los agresores, el análisis de las notas de *Clarín* y de *La Nación* permite relevar dos representaciones discursivas de familia contrapuestas: una ligada a proyectos de vida valorados positivamente, sobre los que se presupone cierto consenso, y otra valorada negativamente, que se constituye como amenaza sobre la primera, y que contribuye a representar discursivamente el delito como organizado a partir de un emprendimiento familiar y, en *Clarín*, como hereditario (como vimos en el apartado 5.1.2.2).

#### 5.2.2.4 El desarrollo de la investigación

Con respecto a la representación discursiva de los investigadores, de manera similar que en el diario *Clarín*, la investigación se representa como en

desarrollo, aunque no se hace hincapié en los actores que la llevan a cabo. En este sentido, se presenta la suma de acciones de los investigadores, pero en general se mitigan su identidad o su agentividad:

(58) En la casa de Burgos, los investigadores secuestraron una moto y un revólver calibre 22 que estaba *enterrado* y que *podría ser* el arma *utilizada* en el hecho. En otros *allanamientos se decomisaron* la moto que *habrían usado* los delincuentes y otro revólver, calibre 38, además de dólares y pesos que *podrían ser* parte del botín. También se incautaron varios celulares y se confeccionó un identikit del fugitivo. (L1, e46-48)

En cuanto a los reforzadores, los datos específicos (“calibre 22”, “calibre 38”, “pesos”, “dólares”) permiten dar cuenta de los resultados concretos de las acciones de los investigadores; la enumeración de estas acciones se encuentra reforzada por los conectores aditivos (“además”, “también”, “y”). Los recursos que borran el rol de agente de los investigadores son las nominalizaciones (“allanamientos”), la voz pasiva con “se” (“se decomisaron”, “se incautaron”, “se confeccionó”). Otros mitigadores presentes en el ejemplo se refieren a las acciones de los agresores (como los participios “enterrado” y “utilizada”) o funcionan como un recurso para mitigar la certeza de los datos de la investigación (el condicional en “podría ser” y “habrían usado”), vinculado con la responsabilidad legal del diario al publicar datos de una investigación en curso.

### 5.2.2.5 Los bancos y la responsabilidad sobre la seguridad

Como vimos en el apartado 5.2.1, la información referida al banco donde ocurrieron los hechos y a los actores vinculados con él (los empleados, el gremio bancario, los bancos en general) no se encuentra jerarquizada en las notas de *La Nación*.

En la primera etapa de información del suceso, el diario enfatiza la responsabilidad del banco donde sucedieron los hechos, a partir de la figura del cajero como posible entregador; sin embargo, más adelante su responsabilidad se deja de lado:

(59)"Fue el cajero", le dijo Carolina a su esposo antes de *ser llevada* a terapia intensiva. (L1, e32)

(60) Contrariamente a la *especulación* de la víctima y su familia, éste [el entregador] no sería el cajero que la atendió cuando retiró el dinero del banco, sino una persona ajena a este último. (L9, e6b)

En (59), la hipótesis de la responsabilidad se presenta mediante el discurso directo, pero en (60) el adverbio "contrariamente", la negación y el conector adversativo se contraponen fuertemente a la versión de la víctima y su familia, calificada mediante el mitigador "especulación". Otros recursos mitigadores son el condicional "sería", en relación con la falta de certeza al citar una investigación que aún no está cerrada, y la palabra general "persona", acompañada por el artículo indeterminativo "una", que mitigan la identidad de la persona que habría fungido de "entregador".

Aunque se desliga al cajero de la culpabilidad, en este diario se realizan algunas críticas a los bancos en general, en la nota "La responsabilidad de los bancos en las salideras" (L2). Aquí lo sucedido a Carolina Piparo en un banco sirve como punto de partida para reflexionar acerca de las responsabilidades de todos los bancos y de las cuestiones de seguridad vinculadas con esas instituciones. Para ello se citan mediante el discurso directo fuentes de autoridad, definidas mediante datos específicos:

(61)La abogada y profesora de la Universidad de Buenos Aires Nydia Zingman de Domínguez sostuvo: "Los bancos son responsables como profesionales de la seguridad que son y tienen una responsabilidad agravada. Cuando fallan los controles, son responsables de los daños producidos". (L2, e10)

En este ejemplo, la reiteración ("responsables"), el uso del artículo determinativo en plural (en "los bancos") junto con el verbo en tiempo presente, el uso del adjetivo valorativo "agravada" contribuyen a mostrar la responsabilidad de los bancos como generalizada. Los recursos mitigadores

(las nominalizaciones “controles”, “daños” y el participio “producidos”) permiten aludir a los actores involucrados sin mencionarlos.

Al señalar a todos los bancos como responsables de la seguridad, sus clientes se presentan como posibles víctimas, y se enfatiza la necesidad de implementar medidas de seguridad especiales.

#### 5.2.2.6 El ámbito político: la urgencia de medidas para garantizar la seguridad y las críticas a la justicia en un contexto político electoral

El diario retoma, en algunas notas, el discurso del gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Daniel Scioli, quien expone su posición sobre la problemática de la seguridad en esa provincia y la necesidad de tomar medidas para evitar delitos semejantes al padecido por Carolina Piparo. Las características de la salidera y de los agresores funcionan, retomando el discurso referido de Scioli, como fundamento para la postulación de medidas de corte punitivo y para la realización de una crítica al funcionamiento de la justicia (que parece beneficiar a los delincuentes y perjudicar a la sociedad). En esta estrategia confluyen los siguientes recursos reforzadores: el discurso referido, que pone en escena las palabras del gobernador, la modalidad deóntica (“hay que privarlos”), que da cuenta del carácter necesario de las acciones en consideración, una acumulación tanto de ideas como de acciones que se expresa en la reiteración (“se reunirá”, “seguridad”) y en el uso del conector aditivo (“y”), como también mediante el adjetivo “nueva”. Además, se utilizan el tiempo futuro (“se reunirá”) para referirse a las acciones por implementar a la brevedad, el verbo de decir “criticó”, que por su carga semántica enfatiza la postura de Scioli sobre la institución judicial, y el léxico técnico legal (“beneficio de morigeración de pena”):

(62) En tanto, el gobernador, Daniel Scioli, criticó ayer el beneficio de morigeración de pena otorgado por un juzgado de Trenque Lauquen a López, conductor de la moto, quien *había sido apresado* por otras salideras bancarias. “Dada la peligrosidad de *esos* sujetos, hay que privarlos de la libertad y no exponerlos a la sociedad”, dijo. (L11, e15-16)

(63) Ayer por la tarde, el mandatario anunció que se reunirá con legisladores provinciales para impulsar una ley que permita utilizar las imágenes de las cámaras de seguridad y grabaciones de llamadas al 911 como pruebas en la Justicia. Scioli adelantó que mañana se reunirá con autoridades de las entidades bancarias nacionales, provinciales y privadas para ver qué nuevas medidas de seguridad se pueden aplicar. (L11, e18-19)

En el discurso de Scioli citado en (62), la nominalización de adjetivo “peligrosidad” funciona como un término evaluativo que refuerza una

conducta inaceptable y una amenaza para el resto de las personas (como vimos en el apartado 5.2.2.3). Esa conducta es generalizada mediante el uso del pronombre demostrativo “esos” y el pronombre acusativo plural reiterado “los”, dado su alcance impreciso, que va más allá de una persona en particular (“López”, el conductor de la moto). Esa naturaleza “desviada” es concebida como inmodificable según la relación de causa-consecuencia que establece Scioli, es decir, no resta más que separar a sujetos con esas características del resto de la sociedad, imperativo que se construye de forma impersonal (“hay que...”), mitigando actores como la justicia o la policía – en los dos ejemplos, los funcionarios judiciales y los agentes policiales permanecen en parte ocultos según el recurso del infinitivo (“utilizar”), la voz pasiva (“había sido apresado”) y la pasiva con “se” (“se pueden aplicar”) –.

La mirada moral sobre la salidera y los agresores también construye un fundamento para la posición de Scioli (y nos orienta respecto de la filiación ideológica de la visión del gobernador sobre la seguridad). Esa mirada se configura mediante algunos recursos reforzadores, entre los que destacamos el discurso directo y el léxico valorativo (“cobarde”). Esta evaluación, mediante el uso de recursos mitigadores, se realiza sobre una generalización y abstracción de aquello padecido por Piparo, construida mediante distintos recursos: la atribución del rasgo intolerable a la palabra general “hecho”, en vez de a sus responsables concretos (es un término que los mantiene ocultos, como también a las particulares coordenadas espacio-temporales del acontecimiento); el artículo indeterminativo (“una” que acompaña la palabra general “mujer”); el uso del infinitivo “asaltar” y la pasiva con se (“se puede cometer”).

(64) Scioli dijo que *asaltar a una mujer embarazada* es el hecho más cobarde que se puede cometer. (L1, e50)

En *La Nación*, la salidera se constituye como punto de partida para la reflexión acerca de la posición del gobernador, con respecto al gobierno nacional, en lo que concierne a sus concepciones sobre la seguridad. En ese marco, se valora negativamente el intento del gobernador de conciliar las dos perspectivas sobre la seguridad (la propia, como vimos, “dura”, y la del gobierno nacional, ligada a la justicia y, en ese sentido, “blanda”) de acuerdo a la carga semántica del verbo “imponer”, que da cuenta de que se trata de una acción forzada:

(65) Ayer, [el gobernador Scioli] cambió de postura. Hasta tal punto que buscó imponer un mensaje sobre la relación entre seguridad y derechos humanos, un tópico delicado para el universo kirchnerista: Hay que terminar con esta historia de que la

seguridad es un *tema* de derecha y los derechos humanos son un *tema* de izquierda”. (L6, e12-13).

La cita de Scioli, que aparece en *Clarín* en forma neutral, también es retomada por el diario *Página 12*. Como en ese diario, si bien desde una posición diferente, *La Nación* realiza una crítica del discurso del gobernador, quien es valorado negativamente no solo por el intento de imposición (reforzado por la modalidad deóntica en “hay que terminar”), sino también por la falta de coherencia respecto de su posicionamiento político (reforzada mediante el uso de la construcción “hasta tal punto”). En síntesis, en estas notas de *La Nación* se establece la posición del gobernador respecto de la seguridad, un problema sobre el que considera necesario actuar, en el marco de las tensiones con el gobierno nacional.

### **5.3 Representaciones discursivas sobre el “caso Piparo” construidas en el diario *Página 12***

#### *5.3.1 La información jerarquizada en las notas de *Página 12**

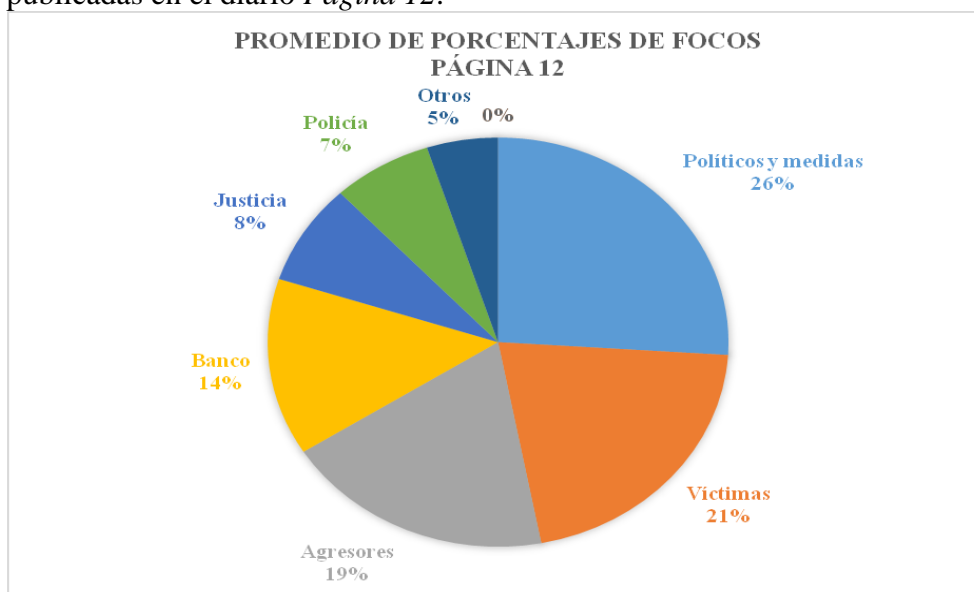
*Página 12* es el diario con menor cantidad de notas sobre el caso. Al igual que *La Nación*, tampoco dispone de una sección “Policiales”; todas las notas son publicadas en la sección Sociedad, aun aquellas que dan cuenta de derivaciones políticas. Algunos de los titulares de *Página 12*, en concordancia con el estilo del diario, recurren a la ironía, las metáforas o elementos del habla cotidiana (ver CUADRO 3); de esa manera, se diferencian de los titulares de los otros diarios analizados. Al dar a conocer el hecho, se lo califica enfatizando la violencia (“Salidera salvaje en las calles de La Plata”), al igual que en los otros diarios, pero este énfasis no se reitera en las otras notas. A lo largo de la semana, no leemos, como en *Clarín* y *La Nación*, los nombres propios de las víctimas en los títulos, bajadas y volantas, sino que la lente está puesta en la seguridad bancaria y en la investigación. Mientras que la investigación judicial es valorada positivamente (en el título de P5, “Con la certeza de un caso resuelto”), los bancos son descalificados y ridiculizados (en P4, donde se retoma una crítica que señala que “no pueden ni vender panchos”),<sup>22</sup> al igual que el gobernador Scioli (responsable del “parche para la salidera” mencionado en el título de P6).

A diferencia de lo que observamos en *Clarín* y en *La Nación*, notamos la preeminencia en *Página 12* de la focalización de la información referida a cuestiones políticas, tanto a los funcionarios como a las medidas que se toman en relación con los hechos delictivos. En segundo lugar, están focalizadas las víctimas, luego los agresores y luego los actores relacionados

con los bancos. En orden de importancia, le sigue la información acerca de la justicia y de la policía.

En el siguiente gráfico, podemos observar los porcentajes de los actores y espacios a los que hacen referencia los focos, en promedio, de las notas publicadas en *Página 12* durante la semana bajo análisis:

GRÁFICO 3. Promedio de porcentajes de focos del total de las notas publicadas en el diario *Página 12*.



En *Página 12* los focos presentan bastante variación a lo largo de la semana analizada. A diferencia de lo que sucede en los otros diarios, el primer día en que se presenta el caso no se hace foco tanto en las víctimas como en la responsabilidad de los bancos. Los focos relacionados con los agresores se refieren principalmente a la modalidad delictiva, y los asociados a las víctimas, a los daños sufridos en ocasión del hecho, a la voz de la familia, a la situación de indefensión ante los agresores, y la evolución de su estado de salud.

Los focos centrados en cuestiones políticas se refieren a las medidas preventivas y las críticas a la ineficacia de las políticas propuestas por la provincia. De manera similar que en el diario *La Nación*, esto da cuenta del desplazamiento del caso policial a su interpretación en el marco de un contexto político en el que se instalan en agenda las cuestiones de seguridad.

### 5.3.2 Estrategias discursivas construidas en el diario *Página/12*



### 5.3.2.1 Las víctimas: los clientes de los bancos

Con respecto a las estrategias discursivas que construyen a las víctimas de la salidera, se resalta la gravedad de su estado de salud, en relación con el accionar de los médicos y sus declaraciones, de manera similar a lo que observamos en *Clarín* y *La Nación*. Los recursos reforzadores de esta estrategia son términos y expresiones del vocabulario técnico médico (“estado crítico”, “daño cerebral”, “cesárea de urgencia”), discurso directo, léxico evaluativo de valoración positiva (“favorablemente”, adverbio que se repite en varias notas y la construcción verbal “logró resucitar”, de valoración positiva). Sin embargo, los conectores concesivos o adversativos (“pero”, “aunque”, que mitigan la parte de la emisión que los antecede y refuerzan la que les sigue) restringen la certeza y la gravedad del estado de salud de las víctimas, presentando una diferencia con respecto a los otros dos diarios:

(66) Anoche, Daniel Angeleri, director del [hospital] San Roque, informó que la mujer y el bebé “se hallan en estado crítico pero evolucionan favorablemente”. (P1, e24)

(67) En el hospital, una cesárea de urgencia logró resucitar al bebé, aunque se ignora si pudo quedar con daño cerebral. (P1, e12)

Algunos de los recursos mitigadores de (67) funcionan para ocultar el rol de los médicos (mediante el impersonal “se ignora” y la ubicación de “una cesárea de urgencia” en un rol de agente), aunque estos aparecen jerarquizados como fuentes (como vemos en (66)). En (67) también se mitigan las certezas acerca de la evolución de la salud del bebé a través de la construcción interrogativa indirecta y la frase verbal “pudo quedar”, con valor modal de posibilidad. En estos casos, el hincapié en la gravedad del estado de salud de las víctimas es menor que en los otros diarios analizados; aquí no observamos el objetivo de generar empatía con el lector.

En las notas de *Página 12*, el tratamiento de la víctima es indeterminado, más general que en los otros diarios (se utilizan las expresiones caracterizadas por el uso de artículos indeterminativos y/o palabras generales, como “una mujer”, “una embarazada”, “la mujer” para hacer referencia a ella, más que su nombre y/o su apellido); por lo tanto, los datos específicos no son abundantes, como vimos en los ejemplos anteriores. Pese a esa diferencia, de manera similar que en *Clarín* y en *La Nación*, como veremos en el siguiente apartado, la víctima aparece representada como destinatario de acciones negativas de los agresores y en contraposición a ellos:

(68) Tras el ataque a una embarazada de ocho meses *-baleada* en una salidera bancaria en La Plata-, la Asociación Bancaria y otras entidades salieron a reclamar (...) (P2, e4)

(69) Dos nuevos *detenidos* por el salvaje ataque en una salidera bancaria contra una *mujer embarazada* (...) (P5, e6)

En (68) y (69), los agresores son representados a partir de recursos mitigadores, como los verboides (“baleada”) y las nominalizaciones (“ataque”), pero se refuerza su brutalidad. Sin embargo, a pesar de representar a la víctima en contraposición a unos agresores brutales, no hay una estrategia para la generación de empatía con el lector; a esta carencia contribuye la ausencia de detalles sobre la vida de Carolina Piparo (vinculados con sus proyectos personales y la constitución de una familia modelo) con los que el lector pueda identificarse.

En las notas de este diario se utiliza la figura de la víctima como punto de partida para reflexionar acerca de su rol como cliente de un banco. A partir de su experiencia, se generaliza lo que puede ocurrir a cualquier cliente, de acuerdo a un diagnóstico negativo sobre la seguridad bancaria, y se aborda la falta de seguridad de todos los clientes bancarios, potenciales y presuntas víctimas. Para ello, predominan el discurso directo e indirecto híbrido, que cita las declaraciones de funcionarios o especialistas (en el siguiente ejemplo, del juez de la causa, Melazo) en las que se repite la palabra “cliente” acompañada de artículos determinativos que generalizan su referencia:

(70) “*Tenga dinero o no, (el banco) no le puede decir al cliente que venga mañana, porque esto es doblemente riesgoso, a sabiendas de las salideras y del robo del dinero. Esto es trasladar la responsabilidad a la gente, que no la tiene.*” [declaraciones del juez de la causa] (P4, e13)

En (70), además del término “cliente”, se utiliza la palabra general “gente”, acompañada también de un artículo determinativo que adquiere un valor generalizador, y se construye al cliente como víctima (subrayando el peligro mediante el adjetivo con fuerte carga valorativa negativa “riesgoso”, reforzado a su vez por el adverbio “doblemente”). Se realiza, así, una crítica al funcionamiento del banco a partir de sus implicancias y consecuencias, indicadas a partir del conector causal “porque”. De esta manera, el cliente es víctima no solo de las salideras y de los “robos” (nominalización que permite borrar a los agresores) sino también del mal funcionamiento de los bancos, señalado en el ejemplo mediante la negación reforzadora (en la frase verbal de posibilidad con valor deóntico “no puede decir” y en el foco de la emisión “no la tiene [la responsabilidad]”).

Así, en relación con las representaciones discursivas de las víctimas, no se apela tanto a la emotividad del lector, sino que la identificación con el lector se realiza de acuerdo al riesgo potencial de padecer un robo en un banco, a partir de la generalización de lo sucedido a Carolina Piparo, como potencialmente factible para cualquier ciudadano. En este diario, el tratamiento de las víctimas está construido para instalar la reflexión acerca de la seguridad bancaria.

### 5.3.2.2 Los agresores: feroces asesinos en acecho a los clientes

En cuanto a los agresores, se contraponen a la víctima de acuerdo a sus rasgos o atributos: son representados como violentos, crueles y carentes de valores morales, de manera similar que en los otros diarios. Los recursos utilizados en esta estrategia son reforzadores: los conectores aditivos (“además”, “y”), que permiten acumular acciones violentas y rasgos negativos que los caracterizan, el discurso referido (se citan palabras de Scioli en el último ejemplo) y las expresiones evaluativas y metafóricas ligadas al salvajismo (“ferocidad”, “salidera salvaje”, “estas bestias”). Por ejemplo:

(71) Salidera salvaje en las calles de La Plata (P1, e2, título)

(72) En todo caso, el asaltante, además de darle un puñetazo, le pegó un tiro y escapó en la moto con su cómplice. (P1, e20)

(73) En la comisaría estaba el matrimonio que fue testigo y que había hecho una descripción de la moto en la que se movilizaban los asaltantes y de la ferocidad y violencia del ataque. (P3, e20)

(74) “(...) estas bestias, estos delincuentes que reinciden de esta manera” [declaraciones del gobernador Scioli]. (P6, e14)

Como vimos en el apartado anterior, los agresores, en algunos casos, son mitigados (por ejemplo a partir de la nominalización “ataque”, que borra a los actores involucrados pero, por su carga léxica y por ser repetida a lo largo del corpus (ver ejemplos (69) y (73)), refuerza la violencia de la acción. Asimismo, en “ferocidad” y “violencia”, en (73), coinciden la carga léxica reforzadora mencionada y un rasgo mitigador que permite borrar a los agresores como portadores de esas conductas o identidades.

El uso de las metáforas relacionadas con la animalidad establece el límite entre dos grupos: la víctima, una mujer joven embarazada, de un lado; del otro lado, delincuentes sumamente agresivos e inhumanos. La representación de la inhumanidad de los agresores en oposición a la víctima también se construye – como en el diario *Clarín* – a partir del discurso de funcionarios políticos, como en (74) y de la perspectiva del fiscal de la causa, quien utiliza vocabulario técnico legal (“alevosía”, “situación de

minusvalía e indefensión”) , además de léxico evaluativo (“extrema”, “cobardía”, “desprecio”, “franca”):

(75) Por esa razón, el fiscal le pidió al juez que a la hora de expedirse sobre la calificación de “alevosía” que se pidió para el *hecho*, se tome en cuenta “la extrema cobardía y el desprecio por dos *vidas humanas*, quienes se encontraban en franca situación de minusvalía e indefensión” (P3, e25)

En estos casos, se reiteran las nominalizaciones (“alevosía”, “cobardía”, “desprecio”, “minusvalía”, “indefensión”), que mitigan a los agresores en tanto agentes, pero se refuerzan sus atributos y actitudes, valorados negativamente. Además de los agresores, se mitiga el acontecimiento y los actores involucrados mediante la palabra general “hecho” y la construcción “vidas humanas”.

Los agresores, en gran medida, aparecen representados a partir del desarrollo de la investigación. A diferencia de las estrategias señaladas en *Clarín* y *La Nación* que permitían identificarlos como parte de familias organizadas de delincuentes – en las que se hacía hincapié en el grado de profesionalización, y se representaba al delito como una actividad hereditaria (en *Clarín*) o compartida mediante un emprendimiento familiar (en *La Nación*) – estos rasgos no se desarrollan en *Página 12*. Sin embargo, sí se aportan datos acerca del proceder de la banda, la distribución de roles, los nombres, las edades y los vínculos entre ellos:

(76) A todo esto, es llamativa la velocidad con que *fue detenida* buena parte de los integrantes de la banda. Según sostienen los investigadores, sólo falta detener al que marcaba. Hasta ayer, figuraban *detenidos* el joven de 18 que supuestamente conducía la Yamaha; el acusado de disparar contra la mujer; un hombre de 34 señalado como el jefe de la banda y dos mujeres acusadas de encubrimiento agravado. (P6, e27-28)

Como se observa en (76), se utilizan recursos reforzadores como datos específicos (referidos a las edades, la marca de la moto), el aspecto imperfectivo de los verbos que señala las acciones como habituales (“marcaba”, “conducía”), la repetición de la palabra “banda”, a la que se agregan otros términos referidos a la organización y su jerarquía, como “integrantes” y “jefe”. Esto permite construir a los delincuentes como un grupo organizado con funciones específicas. Al igual que veremos en el siguiente apartado, en (76) las acciones de los investigadores se mitigan mediante recursos como la voz pasiva (“fue detenida”) y los verboides (el infinitivo “detener”, los participios “detenidos”, “acusado”, “señalado”); por otro lado, el adverbio modal “supuestamente” mitiga la certeza de la participación del joven detenido en el hecho.<sup>23</sup>



### 5.3.2.3 La investigación: críticas para la policía bonaerense

Desde la primera nota, la investigación del caso se presenta como exitosa y rápida en su resolución; al igual que lo observado en los otros diarios, se ponen en primer plano los resultados, que aparecen reforzados mediante adverbios de tiempo (“ayer”, “anoche”) y adjetivos de valoración positiva (“rápida”). Los agentes policiales, a diferencia del producto de sus acciones, permanecen ocultos, por el uso de recursos mitigadores como nominalizaciones (“detención”, “allanamientos”), verboides (“aprehendidos”), construcciones impersonales (“hay”, “se busca”) y construcciones pasivas con “se” (“se secuestró”):

(77) Una providencial llamada anónima al 911 permitió –según *fuentes policiales*– la rápida detención, en la tarde de ayer, de dos *imputados* por la “salidera” bancaria en la que *fue baleada* una embarazada de ocho meses. (P1, e9)

(78) Anoche el juez de garantías César Melazo anunció que “*hay* un hombre y una mujer *aprehendidos*, y *se busca* a una tercera persona”. (P1, e27)

(79) El fiscal Marcelo Romero dispuso también allanamientos en el barrio La Favela, de la localidad de Tolosa: allí *se secuestró* una moto Yamaha IBR y el arma con la que *se habría cometido* el crimen (P1, e32)

En ocasiones, los agentes policiales en tanto fuentes permanecen ocultos o mitigados (como en (77), en la construcción “fuentes policiales,” de referencia inespecífica). En contraposición, se construye al juez (César Melazo) y al fiscal (Marcelo Romero) de la causa como fuentes y protagonistas de acciones orientadas a la resolución del hecho, como se observa en (78) y (79) respectivamente (una excepción es el participio “imputados” en (77), que mitiga el accionar de la justicia).

En otra estrategia, se cuestiona a la policía en relación con su éxito en la resolución del caso. El punto de vista del diario se distancia del de la policía en tanto fuente, mediante la ironía, recurso típico del diario, que en este caso funciona a partir de los adjetivos valorativos con fuerte carga reforzadora, como “llamativa”, en (81), y “autoelogioso”, en (80):

(80) En un comunicado autoelogioso, la propia Bonaerense, dependiente del ministro Ricardo Casal, sostuvo que “unos 300 hombres y equipos aéreos y tecnológicos” participaron en la “desarticulación total de la banda”, sin mencionar que del mismo Casal depende el control de la Seguridad Bancaria, las regulaciones de seguridad que deberían cumplir los bancos, y sus habilitaciones. (P5, e8)

(81) A todo esto, es llamativa la velocidad con que fue detenida buena parte de los integrantes de la banda. (P6, e27)

En (80), en el discurso indirecto híbrido mediante el cual se citan las declaraciones de Casal, se presenta una visión optimista sobre la

investigación (reforzada mediante recursos como datos específicos, conectores aditivos y cuantificadores, mediante los cuales se informa acerca de la cantidad de agentes, su equipamiento y la eficacia de su accionar); sin embargo, este discurso es enmarcado por el mencionado adjetivo con valor irónico “autoelogioso”, cuya ironía se refuerza mediante los adjetivos “propia” y “mismo”, que indican cómo la policía elogia su propio accionar, a pesar de que su propio jefe es responsable de los bancos y, por ende, de los hechos ocurridos. En (81), el adjetivo “llamativa” refuerza que la velocidad de la policía es un hecho inesperado o fuera de lo común. Así, se cuestiona la visión optimista sobre la investigación como concluida o en una etapa final.

En síntesis, en *Página 12* se valora el accionar de los agentes judiciales, quienes son representados de forma abierta y citados como fuentes en las notas, mientras que los agentes policiales son mitigados y aparecen sobre todo a partir de los resultados de sus acciones. La policía bonaerense, como institución, es cuestionada, y el diario se distancia de su visión sobre la resolución exitosa del caso.

#### 5.3.2.4 La visión de los funcionarios: críticas al gobernador Scioli

El diario releva la voz del gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Daniel Scioli, mediante el discurso directo e indirecto. Scioli es representado, de manera similar a lo que observamos en las notas de *Clarín* y de *La Nación*, como un funcionario que tiene presente la necesidad de tomar decisiones urgentes sobre la seguridad. Esta imagen se construye a partir del discurso referido, la modalidad deóntica (“tenemos que ver”) y el tiempo futuro de “se reunirá”, reforzado mediante la expresión adverbial “en forma urgente”:

(82) El gobernador Daniel Scioli, por su parte, anunció que se reunirá en forma urgente con representantes del gremio bancario, para analizar con ellos *mejoras* en el sistema de seguridad. (P4, e25)

(83) En concreto, dijo que en la provincia “tenemos que ver de qué manera *podemos* readecuar más medidas para el *control* dentro de los bancos” para “garantizar la seguridad de *quien* deposita la *confianza* de su *ahorro*, fruto del trabajo, y de repente *pueda ser sorprendido* en la buena fe al salir de un banco, y más allá del dinero, perder la vida” (P4, e29)

En sus palabras se advierten recursos que mitigan la concreción y la especificidad de esas medidas (mediante el uso de la modalidad de posibilidad en la frase verbal “podemos readecuar...”), y los agentes

involucrados en ellas (según las nominalizaciones “el control”, “la seguridad” y “mejoras”).

El destinatario de las políticas necesarias es construido, en (83), mediante recursos que generalizan la experiencia vivida por Carolina Piparo; en ese sentido, se recurre a una tercera persona de referencia inespecífica (mediante el pronombre personal “quien”) y se refuerzan los rasgos del ciudadano promedio mediante nominalizaciones (“confianza”, “ahorro”, “trabajo”) que mitigan su carácter de agente. Para esa construcción del cliente de banco típico (despojado por ello de rasgos concretos) se recurre además a la metáfora “fruto del trabajo”, que refuerza la dedicación involucrada en la generación del ahorro, un valor positivo al que se suma otro: la “buena fe” (expresión con valor positivo por su carga semántica). Así, el discurso referido de Scioli construye a la buena persona: quien trabaja, ahorra y confía en los bancos para resguardar su dinero, pero que se encuentra en una situación de indefensión, construida mediante recursos mitigadores con valor negativo como la voz pasiva (“ser sorprendida”), el infinitivo “perder” en una construcción metafórica (“perder la vida”) que oculta el accionar del agresor. De esta manera, las medidas de seguridad que Scioli considera necesario tomar se ven fundamentadas en la defensa de la vida del ciudadano común.

En una segunda estrategia construida en las notas de *Página 12*, predomina una valoración negativa del gobernador pues se ridiculiza a Scioli; sus iniciativas (presentes y pasadas) son criticadas por su redundancia e ineficacia. Se trata, reitera el diario, de medidas sin utilidad o ya existentes, por ello, redundantes. Los recursos que construyen esta estrategia son los reforzadores como la adjetivación valorativa (“hiperpropositivo”) y las metáforas (“un parche para la salidera”), acompañadas en ocasiones por la ironía. Las críticas se realizan también mediante la oposición de los deseos y las propuestas de Scioli (caracterizados por la modalidad desiderativa en “quiere”) y las negaciones y conectores de concesión que subrayan la ineficacia e inutilidad de sus propuestas/medidas:

(84) Un parche para la salidera (P6, e3, título)

(85) Hiperpropositivo, Scioli lanzó la idea de colocar inhibidores de celulares dentro de las sucursales y la de restringir la circulación de las motos en horarios bancarios. (P6, e12)

(86) Hace dos años [Scioli] produjo la vigésima modificación del CPP [Código Procesal Penal] en una década sin que tuviera la menor utilidad. (P6, e5, bajada)

(87) Quiere incluir como pruebas los videos de seguridad y las llamadas al 911, aunque existe un artículo que lo permite. (P6, e6, bajada)



La reiteración sobre la ineficacia de las medidas adoptadas y por adoptar del gobernador, a su vez, refuerza la ineficacia de este tipo de medidas, de corte punitivo (asociadas a una visión más bien “dura” de la seguridad).

En síntesis, la representación del gobernador Scioli aparece en un primer momento asociada a una valoración más bien neutral, de acuerdo a propuestas generales o vagas del gobernador, mientras que una vez anunciadas las medidas concretas (cambios en el Código Procesal), este es representado muy negativamente, con recursos como la ironía y los guiños al lector, característicos del estilo de *Página 12*.

### 5.3.2.5 Los bancos: responsables de las salideras

En cuanto a las representaciones discursivas construidas sobre los bancos y sus actores relacionados, en *Página 12* las notas no se centran en la posible responsabilidad del banco de donde extrajo el dinero Carolina Piparo ni de sus empleados. Las estrategias discursivas construidas en este diario construyen la responsabilidad de los bancos en general sobre las “salideras” y sobre otros delitos que afectan a sus clientes.

Se retoman las voces de la asociación gremial bancaria en función de presentar a las salideras como “Un delito que puede evitarse” (título de P2). Esta representación trasciende el caso de Carolina Piparo, y lo presenta como uno de tantos delitos evitables, como vemos en el artículo indeterminativo del título. Para abordar este tipo de delitos, se proponen medidas específicas:

(88) La entidad gremial de los bancarios plantea tres *propuestas* básicas: 1) *eliminar* por lo menos para compras de inmuebles destinadas a vivienda familiar, el impuesto a las transferencias bancarias, de modo que las personas no salgan del banco con plata en efectivo; 2) *suprimir* la *presencia* de “empresas de seguridad” en el interior de los bancos; 3) *establecer* ingresos de doble puerta a las sucursales, custodiadas por personal de seguridad adecuadamente capacitado. (P2, e5)

La importancia de las medidas específicas se refuerza con recursos como el discurso referido, las negaciones, el adverbio con carga valorativa positiva “adecuadamente”. Sin embargo, como vemos en el título de la nota, en el que se utiliza una construcción pasiva con “se” y una frase verbal modal con valor de posibilidad, están mitigados los agentes de esas medidas específicas. En (88), los recursos mitigadores utilizados con este fin son los verboides (los infinitivos “eliminar”, “suprimir”, “establecer”; el participio “capacitado”) y las nominalizaciones (“propuestas”, “presencia”). De la utilización de estos recursos mitigadores podemos inferir que no es claro

que los responsables de mantener la seguridad bancaria sean (solamente) los bancos.

La crítica a los bancos se realiza retomando no solo las voces del gremio bancario sino también las voces de especialistas y del juez de la causa (César Melazo). Los bancos son responsabilizados como instituciones en su conjunto, sin hacer referencia necesariamente al banco implicado en el caso: podemos verlo en el título de P4, en el que, retomando las palabras del juez de la causa, se utiliza la tercera persona para indicar que los bancos “No pueden ni vender panchos”.<sup>24</sup>

(89) Melazo, a cargo de la causa por el ataque sufrido por Carolina Piparo, sostuvo que “es importante el control de las sucursales, porque algunas, que no pueden ni vender panchos, están habilitadas como bancos” aunque “no hay oficinas y no hay distancias” entre los empleados y el público (...)”. Melazo dijo que en el marco de la investigación “nos hemos enterado de que hay algunas (sucursales) que no tienen ni alarma”. (P4, e7 y 9)

Para marcar las carencias de la seguridad bancaria, se utiliza como recuso la negación; para presentarlas como generalizadas, se utilizan los artículos determinativos y el plural (aunque la crítica a las sucursales se restringe mediante el pronombre indefinido con función mitigadora “algunas”); para presentarlas como urgentes, se utiliza el adjetivo de valoración positiva “importante”. Asimismo, algunos recursos mitigadores (la nominalización “control”, el participio “habilitadas”, el impersonal “hay”) permiten aludir, sin mencionarlos, a entidades (¿estatales?) vinculadas con el control de los bancos. Se trata de una estrategia de visibilización de la responsabilidad de los bancos, mientras que no se menciona la posible responsabilidad gubernamental sobre el problema.

A partir de la introducción de voces de especialistas, parece apuntarse, implícitamente, a la necesidad de intervención gubernamental, de acuerdo a la postulación de medidas necesarias que rebasan las competencias de los bancos. Encontramos un ejemplo en las palabras de Alberto Binder, presidente del Instituto Latinoamericano de Seguridad y Democracia:

(90) Es necesario ponerse a estudiar, junto con los bancos, cuáles son sus condiciones de seguridad (...) Un avance logrado es la prohibición de uso del celular en los locales bancarios. (P2, e14)

La importancia de tomar medidas se expresa mediante el adjetivo valorativo “necesario”; sin embargo, como vimos, en (90) se alude a un actor diferente de los bancos mediante recursos mitigadores como los verboides (“logrado”, que tiene una carga reforzadora porque implica una valoración positiva) y las nominalizaciones (“avance”, que implica una valoración positiva, y

“prohibición”). Entonces, en *Página 12*, la necesidad de tomar medidas no se relaciona, como en *Clarín* y *La Nación*, con el “endurecimiento” de la legislación, sino con la búsqueda, entre los bancos y las entidades gubernamentales, de soluciones para mejorar la seguridad bancaria.

#### 5.4. Resumen de los resultados

En el siguiente cuadro se presentan, a modo de resumen esquemático, las representaciones discursivas que cada diario construye sobre los actores y el hecho.

CUADRO 4. Esquema de las representaciones discursivas en *Clarín*, *La Nación* y *Página 12*.

Actores/temas	<i>Clarín</i>	<i>La Nación</i>	<i>Página 12</i>
Tema más jerarquizado	Víctimas.		Política.
Víctimas	Hincapié en embarazo o proyecto de vida. Rasgos de ejemplaridad: familia tipo (valores positivos). Información constante sobre su grave estado de salud. ↓ Construcción discursiva emotiva que genera una identificación por parte del lector.		Menos hincapié en este actor. Presentado como cliente de banco. ↓ Genera identificación con el lector a partir del rol de cliente.
	Indefensas ante la brutalidad de los agresores, en oposición a la imagen negativa de los agresores (mayor énfasis en <i>Clarín</i> y <i>La Nación</i> ).		
Agresores	Refuerzo de acciones violentas. Crueles/ inhumanos/ profesionales.		Organización de la banda
	Delincuencia como característica hereditaria o compartida por la familia: banda organizada más lazos familiares.		
Hecho delictivo	Violento.		
	Caso conmovedor. Irrumpe en la vida ejemplar de las víctimas. Relación con otros casos.	Irrumpe en la vida ejemplar de las víctimas.	Caracterizado mediante las acciones de los agresores hacia un cliente del banco. Robos a clientes de bancos como delito habitual.
Relación con inseguridad	Construcción de la inseguridad generalizada.	Brutalidad del hecho como fundamento para reclamar seguridad.	Construcción del delito asociado a los bancos como habitual: responsabilidad de instituciones, bancarias y policial.

Bancos	Distintas posiciones sobre la responsabilidad en el hecho del banco donde ocurrió la salidera y de los bancos en general.	La figura de los bancos no es central.  Responsabilidad de los bancos en general. ↓ Necesidad de medidas de seguridad (relación con política).	Responsabilidad de los bancos en salideras por falencias ↓ Necesidad de medidas de seguridad, mejor funcionamiento de instituciones (relación con política).
Investigación y Policía	Se presentan avances de investigación (policial y judicial).	Se presentan los desarrollos de la investigación sin alusión a sus participantes.	Fuerte cuestionamiento a la policía bonaerense.
Política	Figura del gobernador de la provincia de Buenos Aires, Daniel Scioli. ↓ Funcionario atento a la necesidad de tomar medidas de seguridad		
	Activo y preocupado. Propuestas para bajar delito. Medidas de seguridad (dificultades políticas de ponerlas en práctica, ligadas a un adversario mitigado). Retoma la perspectiva de las víctimas en contraposición con los agresores.	Crítica de Scioli a la justicia que beneficia delincuentes y perjudica a la sociedad. Contraposición con los agresores.  Crítica a Scioli sobre contradicción en su posicionamiento político.	Crítica a Scioli por ineficiente: No resuelve problemas de la población. Modificaciones legales innecesarias.

## 6. Los discursos de los diarios en contexto: algunas consideraciones sobre las prácticas discursivas y sociales

El análisis de las notas periodísticas informativas publicadas por *Clarín*, *La Nación* y *Página 12* sobre el denominado “caso Piparo” durante la primera semana nos permite tener un panorama específico sobre cómo lo presenta cada diario. La interpretación de los datos lingüísticos, a partir del discurso socialmente circulante sobre la inseguridad y en relación con el contexto de producción de las noticias (examinados en el apartado sobre marco teórico y antecedentes), nos permite afirmar que las representaciones discursivas sobre el hecho delictivo que construyen los diarios echan luz sobre sus posiciones en relación con la inseguridad, tema central en la agenda mediática y política durante 2010.

En cuanto a las representaciones discursivas asociadas al caso, si bien todos los diarios representan a las víctimas en oposición discursiva con respecto a los agresores, y como indefensas ante su brutalidad, hay una gradualidad en la imagen de este actor. Por un lado, *Página 12* presenta a las víctimas como clientes de un banco, generalizando su experiencia, sin utilizar recursos discursivos en pos de generar empatía con el lector. Por otro lado, en *Clarín* y *La Nación*, Carolina Piparo y los integrantes de su familia son mostrados como ciudadanos promedio con proyectos de vida que responden a ideales de la clase media; se los representa como una “familia modelo” con aspiraciones de progreso que encarnan valores social y moralmente aceptables. Además, como se evidencia en el análisis de la información focalizada, para *Clarín* y *La Nación* la “víctima” es el actor más relevante –de manera muy diferenciada en relación con los otros actores–.

La contracara de las víctimas son los agresores, representados discursivamente como organizados, salvajes, violentos, brutales e inhumanos. A pesar de las diferencias entre los diarios en la representación de los agresores, y a pesar de las cercanías o las distancias de sus posicionamientos ideológicos respecto de las políticas de seguridad, prevalece en las notas analizadas una visión negativa de quienes son representados como responsables del delito (a partir del énfasis en sus rasgos negativos). Además, sobre todo en *Clarín* y *La Nación*, estos son mostrados como “naturalmente” delincuentes, en tanto nacen en familias con conductas delictivas, lo que lleva a una suerte de consideración de características “hereditarias”, en oposición a la representación de la familia de las víctimas. En ese tratamiento se deja de lado el hecho de que los supuestos culpables no han sido juzgados por la justicia. Por lo tanto, a partir del análisis lingüístico, verificamos, como señala Rodríguez (2005), el funcionamiento de los “procesos de criminalización mediática” que involucran una delimitación de subjetividades.

Esta manera de representar discursivamente a las víctimas y a los agresores, a partir de las estrategias discursivas analizadas, influye en la construcción de la división de la sociedad en víctimas y victimarios. En primer lugar, la contraposición entre familias modelo y familias dedicadas al delito profundiza la división social entre un “nosotros” ciudadano y un “ellos” excluido, violento y naturalmente delincuente (Saintout 2009, Sayago 2010). En ese sentido, Gayol y Kessler señalan que “la representación del delito es maniquea: nosotros/ellos. La ilegalidad es de los ‘otros’” (Gayol y Kessler 2002: 17). Esa representación se asocia a las crónicas y noticias policiales: “la noticia policial muestra dos mundos en conflicto: el de los ciudadanos comunes, normales/legales, y el de la

delincuencia, francamente anormales/ilegales” (Martini 2002: 100). En segundo lugar – de manera similar a lo que Calzado (2010) presenta sobre el rol de la víctima como una voz autorizada para el cuestionamiento sobre la inseguridad –, en el análisis de las notas de *Clarín* y *La Nación* relevamos que la víctima y su entorno se convierten en una voz legítima, autorizada desde estos diarios, para cuestionar e interpelar al Estado en las demandas por la seguridad. En tercer lugar, las notas publicadas en *Clarín* y *La Nación* alimentan una empatía que refuerza una apelación emotiva al lector (y a la sociedad) en favor de las víctimas pasivas y respetables, que puede devenir en demandas sociales de seguridad.

Por lo tanto, a partir del análisis de los textos en su contexto de producción, podemos interpretar que estas representaciones discursivas pueden influir en las prácticas sociales vinculadas con estos actores: si los agresores son delincuentes porque lo heredaron de sus familias, ¿qué medidas podrán tomarse ante los hechos delictivos? Si se sostiene una división entre un “nosotros” que se identifica con la ciudadanía y un “otro” valorado negativamente, ¿qué atención se pondrá en las problemáticas sociales que afectan a ese “otro” catalogado como enemigo?

En cuanto a la salidera que da inicio al tratamiento mediático del “caso Piparo”, es abordada por los tres diarios como un hecho disruptivo, por un lado, y habitual, por el otro. Esto coincide con la noción de que la representación del delito y de la violencia en la actualidad se caracteriza por ser “brutal y aleatoria” (Gayol y Kessler, 2002: 20). En *Clarín*, si bien se trata de un caso que impacta a la sociedad en su conjunto por sus características y consecuencias, eso no deja de establecer vínculos con otros casos, por lo que se crea el efecto de sentido de continuidad señalado por Galar (2013) mediante el concepto de “ola” delictiva. Así, la salidera sufrida por Carolina Piparo es un caso conmocionante (Galar, 2013), pero no por eso deja de ser un caso “más” de los de inseguridad: se trata, por lo tanto, de un riesgo que corre cada uno de los lectores (mediante su identificación con la víctima). Una representación similar se realiza en *La Nación*, donde se enfatiza especialmente la violencia del hecho delictivo, que introduce una ruptura en la vida de Carolina Piparo y su familia. En *Clarín* y *La Nación*, entonces, mediante la identificación del lector con las víctimas, se despliega la posibilidad de que un hecho disruptivo de ese tipo afecte a cualquier ciudadano. De acuerdo a esta representación del caso, reconocemos el potencial de los medios de comunicación, mediante una construcción de una vida cotidiana peligrosa que genera temor en el lector, para actuar, por un lado, como sustento de los mecanismos de control de las agencias estatales, y por otro lado, como impulso a las demandas de seguridad ciudadanas, autorizadas y legitimadas en la figura de la víctima doliente (ver Rodríguez,

2005; Calzado, 2010 y Schillagi, 2006). De manera diferenciada, *Página 12* no presenta el caso explícitamente como parte de la inseguridad, sino que lo toma como punto de partida para discutir sobre la seguridad en los bancos, el mal desempeño de la policía y del gobernador Scioli.

Este tipo de representación a partir de un caso activa las discusiones latentes con respecto al tema de la inseguridad, como un fenómeno grave y continuo. En ese sentido, las representaciones discursivas que se construyen sobre el rol de la policía y de la justicia permiten observar cómo se fundamentan distintas visiones sobre la (in)seguridad, en relación al rol de instituciones. Si *Clarín* y *La Nación* enfatizan los avances de la investigación, sin valorar positiva o negativamente el accionar de la policía o de la justicia, *Página 12*, en contraposición, presenta una crítica a la institución policial, específicamente a la policía bonaerense.

El posicionamiento de los diarios con respecto a la inseguridad también se hace evidente a partir de la representación discursiva de los bancos y la necesidad de tomar medidas de seguridad. Por un lado, *Clarín* presenta distintas posiciones respecto de la responsabilidad de las entidades bancarias (en la voz de los bancos, la familia, la asociación bancaria) puestas en tensión; en este diario, la discusión se centra más en los pormenores del caso en cuestión que en extender la reflexión sobre la seguridad bancaria a un ámbito más general, como sí sucede en *Página 12* y *La Nación*. En *La Nación*, si bien este actor no es central, la responsabilidad del banco en el caso Piparo se toma como punto de partida para argumentar acerca de la necesidad de implementar medidas de seguridad en los bancos. En *Página 12*, por otra parte, se critica y se responsabiliza a los bancos: se asigna relevancia a las voces gremiales y a voces de especialistas que se refieren a las fallas en la seguridad bancaria. Mediante la generalización, el banco – en general – es configurado como una institución vulnerable e ineficiente, de lo que se deriva la necesidad de tomar medidas no solo de “seguridad” ciudadana sino también de “prevención” para el trabajador bancario.

Sin dudas, un caso policial de gran magnitud tiene efectos políticos. De ese modo, la “inseguridad” se configura como un problema a partir del que se dirimen posicionamientos políticos y relaciones de poder. Así, en el diario *Clarín* se realizan valoraciones positivas del gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Daniel Scioli, quien es representado como preocupado y comprometido personalmente con la situación de inseguridad de la provincia (y con el “caso Piparo” en particular). Se citan varias de sus declaraciones, donde el funcionario apela a la empatía de los ciudadanos con respecto a las víctimas y a sus familias para generar adhesión sobre su propia perspectiva de la seguridad; de esa manera, parte del discurso del

gobernador recurre a una fundamentación emotiva para la toma de decisiones políticas. A la vez, en *Clarín*, se pone de relieve que la implementación de las propuestas de seguridad del gobernador, que podemos vincular con los discursos “duros” sobre la seguridad, y su comportamiento activo se ven obstaculizados por un contexto desfavorable. En este diario se delimita un adversario que no es especificado en ningún momento, pero que el lector inmerso en la coyuntura política puede interpretar en asociación con la disputa entre Scioli con el gobierno nacional por la política de seguridad. En *La Nación* se retoman las críticas de Scioli a una justicia que beneficia delincuentes y perjudica a la sociedad. Como en *Clarín*, el gobernador se representa como atento a la necesidad de tomar medidas de seguridad de corte punitivo, a partir de una mirada moral sobre la salidera. Sin embargo, en este diario se valora negativamente el intento del gobernador de conciliar dos perspectivas opuestas sobre la seguridad: la propia (“dura”) y la del gobierno nacional (“blanda”). En el diario *Página 12* el tratamiento de la salidera lleva también a establecer identificaciones y cuestionamientos políticos. Allí, Scioli es criticado y ridiculizado por su inoperancia, de acuerdo a la propuesta de medidas que son consideradas inútiles y redundantes. A su vez, se lo critica por su vínculo con la policía bonaerense (sobre la que se reiteran los cuestionamientos en la resolución del caso).

A partir de las consideraciones expuestas hasta aquí, podemos señalar que el análisis del discurso de la prensa nos permitió, en este caso, relevar cómo se (re)produce un guión (van Dijk, 1997) de la inseguridad en los diarios. A pesar de las diferencias, puede observarse cómo las noticias abonan los argumentos que se ponen en circulación en cuanto a la naturaleza de las demandas ligadas a la seguridad, a partir de las representaciones discursivas vinculadas con el “caso Piparo”. Corroboramos que, principalmente en *La Nación* y en *Clarín*, la fundamentación de estos argumentos se basa en una dimensión emotiva a la vez que moral, ligada a las víctimas como figura central legitimadora de las demandas, y retomada mediante la perspectiva del gobernador Scioli. En todos los diarios, esta figura de la víctima se contrapone a la crueldad de los agresores, representados como inhumanos. *La Nación* y *Clarín* retoman las demandas de seguridad de las víctimas, de acuerdo a una representación de una realidad insegura, frente a la que se hacen necesarios cambios urgentes, mientras que *Página 12* utiliza el caso para cuestionar a las instituciones (fundamentalmente a los bancos, a la policía bonaerense y al gobernador Scioli), estableciendo una cercanía con los puntos de vista de los clientes de los bancos. Si *Clarín* y *La Nación* se centran en el clima de inseguridad imperante (más el primero que el segundo), esta centralidad está ausente en



*Página 12.* Sin embargo, en todos los diarios se presenta el hecho mediante una doble caracterización: brutal y conmocionante, por lo que se construye un panorama grave y atemorizante (especialmente, en *Clarín* y *La Nación*), pero también habitual y frecuente (en los tres diarios). Así, el caso se enmarca en una problemática omnipresente y generalizada.

A modo de cierre, cabe preguntarnos por los efectos potenciales de este guión de la inseguridad, que – aun cuando es construido de forma diferencial en las notas de cada diario – pone en circulación creencias y valores que llegan a los lectores como información objetiva, de acuerdo al contrato de lectura establecido con la prensa. No podemos dejar de interrogarnos sobre las relaciones que entablan los diarios con los lectores, de forma individual, y con la sociedad en su conjunto: ¿cómo influyen e impactan en los lectores las representaciones discursivas y sociales mediáticas sobre los hechos delictivos, el espacio urbano, los gobernantes, los delincuentes, las víctimas? ¿Cómo se configura un imaginario compartido (por determinados grupos, por la sociedad en su conjunto), en cierta medida condicionante de las interacciones cotidianas con diferentes actores sociales, algunos de ellos, de antemano, identificados como “otros”? ¿Cómo se relaciona y manifiesta ese guión de la inseguridad, especialmente, con la participación ciudadana en el ámbito político? En definitiva, ¿cómo influyen las representaciones discursivas mediáticas sobre la inseguridad –y en qué grado– en las prácticas discursivas y sociales concretas de nuestra comunidad? Creemos que haber indagado en la construcción del guión sobre la inseguridad en los diarios argentinos, a partir del caso Piparo, es al menos un punto de partida para reflexionar acerca de estos interrogantes.

## Notas

<sup>1</sup> Colaboraron en la realización de este artículo Alejandra Acquaviva, Rodolfo Barrese, Florencia Brandoni, Juan José Canavessi, Delfina De Cesare, Verónica Moñino, Carina Müller, Rodolfo Núñez, Enrique Palacio y Belén Portillo. Agradecemos a todos ellos por los aportes realizados y por el trabajo compartido.

<sup>2</sup> El neologismo se relaciona con que el hecho delictivo ocurre a la salida del banco. En oposición, en otras notas se utiliza “entradera” para hacer referencia a aquellos hechos delictivos que comienzan en la entrada del edificio donde se encuentra la víctima.

<sup>3</sup> La perspectiva “autoritaria”, para el abordaje del delito y su incremento, considera eficaces a las “políticas, medidas y orientaciones de seguridad de impronta *autoritaria* basadas centralmente en la postulación del incremento de las penas para los delitos, la criminalización de nuevas conductas y la anulación de ciertas normas y garantías procesales en materia penal que, según indican, constituyen verdaderos obstáculos e impedimentos

para el desarrollo de estrategias exitosas de lucha contra el delito y son, más bien, recursos al servicio de la delincuencia” (Sain, 2005: 72). A su vez, otras vertientes que comparten esa visión de la seguridad, para “combatir” el delito “proclaman y demandan con vehemencia el aumento de los poderes discrecionales de la policía y hasta reivindican el uso de la fuerza extralegal como modalidad predominante y legítima de actuación policial” (Sain, 2005: 72). La perspectiva “crítica”, por el contrario, considera que la solución a esta problemática debe apuntar a sus causas: la marginación y exclusión social. Por ello, para esta mirada, es necesaria la modificación de las estructuras sociales (Sain, 2008: 319). Desde esta perspectiva, además, se piensa que “la mejor política de seguridad es aquella que se asienta en la fiscalización del desempeño policial, sin miramiento ni consideración alguna acerca de las problemáticas criminales ni de cómo éstas vulneran los derechos y las libertades ciudadanas” (Sain, 2005: 73), pues, se presupone, la institución policial es simplemente un “aparato represivo y corrupto” (Sain, 2005: 74). De acuerdo al ámbito de las políticas públicas en las que pone el foco cada una de las perspectivas, podemos considerar que los discursos autoritarios de la derecha se vinculan con las políticas criminales y a corto plazo, mientras que la mirada progresista considera centrales las políticas sociales, con una perspectiva de largo plazo. De acuerdo a Sain (2005), ambas miradas son limitadas para abordar el delito y la inseguridad.

<sup>4</sup> En ese sentido, se destacan las iniciativas legislativas del gobierno de la provincia de Buenos Aires y del gobierno nacional para prevenir “salideras”: por ejemplo, el 29 de septiembre de 2010 se sanciona la ley 26.637 de Seguridad Bancaria, vinculada con modificaciones edilicias y estructurales de los bancos para evitar las salideras. Asimismo, “el 11 de agosto [de 2010] ocurre un hecho importante para el desarrollo del caso, la presidenta de la nación, Cristina Fernández, y el presidente del Partido Justicialista (PJ), Néstor Kirchner, rompen un crónico silencio de sus gestiones en torno a la cuestión de la (in)seguridad” (Galar, 2013: 8).

<sup>5</sup> Según Moscovici, concebida por Durkheim, “en los años veintes la idea de representación social o colectiva apareció en la sociología, se extendió a la antropología, fertilizó la lingüística (por ejemplo, Saussure), e ingresó en la filosofía y en la epistemología (...)” (Moscovici, 1999: 23). Asimismo, el autor reconoce los aportes de Lévy-Bruhl, Piaget y Vygotsky para su conceptualización (Moscovici, 1979).

<sup>6</sup> Los aspectos individuales y sociales de las representaciones son interdependientes (Marková, 1996: 63).

<sup>7</sup> Un ejemplo de la construcción de imágenes de actores sociales con los que los lectores no tienen necesariamente contacto directo puede verse en van Dijk (1997), en el análisis de cómo los inmigrantes son construidos en el discurso de la prensa europea.

<sup>8</sup> En palabras de Pardo Abril, “al leer una noticia, es obvio que no se están simplemente estableciendo y reconociendo los hechos sociales, sino que en realidad se evalúa y etiqueta a las personas, los grupos, los acontecimientos y los fenómenos, y, al hacer esto, se evidencia una ‘teoría’ sobre la naturaleza, la sociedad y el hombre mismo” (Pardo Abril, 2003: 55).

<sup>9</sup> De acuerdo a Pardo Abril, "...en la sociedad actual, la gente percibe su realidad social, fundamentalmente, a partir de las experiencias colectivas que ciertos grupos producen y hacen circular a través de los medios de comunicación" (Pardo Abril, 2007: 61).

<sup>10</sup> En el año 1980 en Argentina se registraron, cada 100 mil habitantes, aproximadamente 500 delitos contra la propiedad. En el año 1989, época de crisis económico-social, de hiperinflación y caída del valor real del salario, se registra un pico de 1500. Luego de un descenso en esa tasa, en el año 1999 (en el marco de otra crisis económico-social, esta vez, con altos índices de desempleo, pobreza e indigencia), la cifra asciende a 2000 y seguirá subiendo hasta alcanzar otro pico el año 2002 (luego de la crisis de 2001), con unos 2500 delitos contra la propiedad (cada 100 mil habitantes). Fuente: Dirección Nacional de Política Criminal, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.

<sup>11</sup> En marzo de 2004, se difundió en los medios de comunicación el secuestro, seguido de muerte, de Axel Blumberg, un estudiante universitario de 23 años que vivía en la zona norte del Gran Buenos Aires, zona que se encuentra entre las más ricas del área metropolitana. Su padre, Juan Carlos Blumberg, encabezó una serie de marchas multitudinarias en reclamo de justicia y seguridad, y propuso nueva legislación penal y modificaciones a la existente, en un petitorio firmado por algo más de cinco millones de personas. En base a esas propuestas, se aprobaron rápidamente las leyes N° 25.886 (conocida como "Ley Blumberg"), N° 25.882 y N° 25.891. Fundamentalmente, las iniciativas endurecieron la legislación penal vigente en Argentina. El caso, su representación en la prensa y sus derivaciones políticas fueron estudiados por investigadores de las ciencias sociales (ver Schillagi, 2006; Murillo, 2008; Calzado, 2006 y 2010).

<sup>12</sup> Un ejemplo de caso conmocionante es el ya mencionado caso Blumberg –estructurado en la prensa según una lógica de los relatos de guerra contra la "barbarie delictual" (Calzado, 2006: 41)–; entre sus consecuencias/implicancias políticas se ha señalado la conformación de un primer núcleo de oposición al gobierno de Néstor Kirchner (Kessler, 2009), la legitimación de discursos punitivos (Calzado, 2010) y el rápido endurecimiento de la legislación penal (Schillagi, 2006).

<sup>13</sup> La emisión es una unidad mínima del lenguaje hablado y escrito, forma parte de un texto y es definida de la siguiente manera: "una emisión tiene un punto de partida (una posición inicial) y un objetivo de discurso o posición final (...) Ese punto de partida es lo que denominamos *tema* y el camino que desarrolla hasta llegar a su objetivo comunicativo es el *rema*, en el español" (Pardo, 2011: 32).

<sup>14</sup> Este es el título del editorial del 4 de enero de 1870 que se convierte en lema del diario.

<sup>15</sup> Cabe aclarar que a partir del fallecimiento del bebé, informado el 6 de agosto, la cantidad de notas aumenta nuevamente. Este segundo grupo de notas no se analiza en el presente trabajo.

<sup>16</sup> En todos los ejemplos citados en este trabajo se indica entre paréntesis el diario (C para *Clarín*, L para *La Nación* y P para *Página 12*), el número de nota del diario (ver apartado de descripción de corpus), el número de emisión y, en los casos en los que la emisión pertenezca a alguna sección del paratexto, se aclara a cuál. Todos los ejemplos son citas textuales. Las aclaraciones que no están en el texto original se hacen entre corchetes. La negrita pertenece en todos los casos al original. En todos los ejemplos de este trabajo se

subrayan los recursos reforzadores, se colocan en cursiva o bastardilla los recursos mitigadores, y las metáforas se indican con recuadros. En todos los casos, se marcan los recursos que se toman en consideración para la conformación de cada estrategia discursiva.

<sup>17</sup> Los “motochorros” son asaltantes que utilizan una moto para cometer robos en la vía pública.

<sup>18</sup> La aclaración “título de tapa” se refiere a que en el diario Clarín, cuando una noticia se publica en la tapa, el título de la tapa puede no coincidir con el que aparece en el interior del periódico. Este es el caso, aunque en ambos se repite el término “conmoción” (ver CUADRO 1).

<sup>19</sup> Los recursos mitigadores utilizados en los ejemplos (16) a (20) apuntan a mitigar el accionar de la policía en la detención de los agresores (es el caso del participio “detenido”, de la metáfora “caen”, y de la voz pasiva en la frase verbal “fue desarticulada”); retomaremos esta cuestión más adelante. También hay recursos en estos ejemplos que apuntan a mitigar la certeza de las afirmaciones vinculadas con la investigación: es el caso del condicional “serían” en (16) y “habría dicho” en (20). Estos se relacionan con que la información reportada no es certera o no está confirmada, y el diario se ampara legalmente.

<sup>20</sup> Esto puede considerarse como una especificidad del género informativo, que requiere de la localización espacial en su narración. Sin embargo, se observa un énfasis particular en colocar en foco lo geográfico, más allá de los requerimientos de género.

<sup>21</sup> Ver nota 17.

<sup>22</sup> En este título, se metaforiza a los bancos como carentes de los requisitos necesarios para realizar cualquier operación comercial mínima (por ejemplo, vender comida callejera).

<sup>23</sup> Como ya mencionamos, esto se vincula con la responsabilidad legal del diario al citar una investigación en curso.

<sup>24</sup> Ver nota 22.

## Referencias

- Bajtín, M. (1981)** *The Dialogic Imagination. Four Essays*, Austin: University of Texas Press.
- Becerra, M. y Mastrini, G. (2009)** *Los dueños de la palabra. Acceso, estructura y concentración de los medios en la América Latina del Siglo XXI*, Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Bauman, Z. (2005)** *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*, Buenos Aires: Gedisa.
- Calzado, M. (2006)** “Elementos para el análisis del tratamiento del caso Blumberg”, en *Violencia y cultura, Documentos de trabajo N° 5*. Programa de Antropología Social y Política. Buenos Aires: FLACSO.
- Calzado, M. (2010)** Miedo y sensación térmica. Hacia un análisis de los protagonistas de lo inseguro, en *Oficios Terrestres*, Facultad de

- Periodismo y Comunicación Social (Universidad Nacional de La Plata), Año XVI, nº 25: 107-116.
- Fairclough, N. (1992)** *Discourse and Social Change*, Cambridge: Polity Press, Blackwell Publisher.
- Firbas, J. (1992)** *Functional sentence perspective in written and spoken communication*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Focás, B. (2013)** Inseguridad: En busca del rol de los medios de comunicación, en *La Trama de la Comunicación*, vol. 17: 163-174.
- Galar, S. (2013)** 'La salidera Salvaje'. Contextos locales, inseguridad y muertes violentas en el procesamiento público de casos conmocionantes. El Caso Píparo, Ciudad de La Plata, Buenos Aires, 2010, ponencia presentada en las *X Jornadas de sociología de la UBA. 20 años de pensar y repensar la sociología. Nuevos desafíos académicos, científicos y políticos para el siglo XXI*.
- Gayol S. y Kessler, G. (comps.) (2002)** *Violencias, delitos y justicias en la Argentina*, Buenos Aires: Manantial, Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Jodelet, D. (1984)** La representación social: fenómenos, conceptos y teoría, en Moscovici, S. *Psicología social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales*, Barcelona: Paidós.
- Kessler, G. (2009)** *El sentimiento de inseguridad*, Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Lavandera, B. (1986)** Decir y aludir: una propuesta metodológica, en *Filología*, XX.2, Buenos Aires, Instituto de Filología y Literatura Hispánica.
- Lavandera, B. (1992)** Argumentatividad y discurso, en *Voz y Letra*, vol.3 (1), 19.
- Lakoff, G. y Johnson, M. (2003 [1980])** *Metaphors We Live By*, Chicago: The University of Chicago Press.
- Marková, I. (1996)** En busca de las dimensiones epistemológicas de las representaciones sociales, en Páez, D. y Blanco A. *La teoría sociocultural y la psicología social actual*. Madrid: Aprendizaje.
- Martín Rojo, L.; Pardo, M. L. y Whittaker, R. (1998)** El análisis crítico del discurso: una mirada indisciplinada, en Martín Rojo, L. y Whittaker, R. *Poder-decir o el poder de los discursos*, Madrid, Arrecife.
- Martín Rojo, L. y van Dijk, T. A. (1998)** Había un problema y se ha solucionado. La expulsión de inmigrantes 'ilegales' en el discurso parlamentario español, en Martín Rojo, L. y Whittaker, R. (eds.) *Poder-decir o el poder de los discursos*. Madrid: Arrecife.

- Martín Rojo, L. y Whittaker, R. (eds.) (1998)** *Poder-decir o el poder de los discursos*, Madrid: Arrecife.
- Martini, S. (2002)** Agendas policiales de los medios en la Argentina, en Gayol, S. y Kessler, G. (comps.) *Violencias, delitos y justicias en la Argentina*. Buenos Aires: Manantial, Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Molina, M. L. (2012)** Qué muestran y qué ocultan las metáforas sobre la pobreza: un análisis desde la teoría de la tonalización, *Actas del V Congreso Internacional de Letras. Transformaciones culturales: Debates de la teoría, la crítica y la lingüística*, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires [enviado para su publicación].
- Moscovici, S. (1979)** La representación social: un concepto perdido, en *El Psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires: Huemul, 2da. edición.
- Moscovici, S. (1999)** Conciencia social y su historia, en *Polis. Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*, Número 1999, Año 1999.
- Murillo, S. (2004)** El Nuevo Pacto Social, la criminalización de los movimientos sociales y la ideología de la seguridad, en *Revista Osal*, N° 14: 261-273.
- Murillo, S. (2008)** *Colonizar el dolor. La interpelación ideológica del Banco Mundial en América Latina. El caso argentino desde Blumberg a Cromañón*, Buenos Aires, CLACSO.
- Pardo Abril, N. G. (2003)** Análisis Crítico del Discurso y representaciones sociales: un acercamiento a la comprensión de la cultura, en Berardi, L. (comp.) *Análisis Crítico del Discurso. Perspectivas Latinoamericanas*, Santiago de Chile: Frasis.
- Pardo Abril, N. G. (2007)** Discurso, representación e impunidad, en *Resonancias*, Año 3, n° 3, otoño 2007: 60-92. Chile: Escuela de Psicología, Universidad del Mar.
- Pardo, M. L. (1996)** *Derecho y lingüística. Cómo se juzga con palabras*, 2da ed., Buenos Aires: Nueva Visión.
- Pardo, M. L. (2009)** El uso de la metáfora en el discurso delirante. Un análisis multidisciplinar, discursivo y crítico de personas con delirio en terapia y en situación de calle, en Bentivoglio, Paola; Shiro, Martha y Elrich, Franca (comps.) *Haciendo discurso. Homenaje a Adriana Bolívar*, Caracas: Comisión de Estudios de Posgrado de la FH y E, Universidad Central de Venezuela.
- Pardo, M. L. (2011)** *Teoría y metodología de la investigación lingüística. Método sincrónico diacrónico de análisis lingüístico de textos*, 1ra ed., Buenos Aires, Tersites.

- Pegoraro, J. S. (1999)** Inseguridad y violencia en el marco del control social, en *Espacio Abierto*, Universidad de Buenos Aires, vol. 10 (3): 349-372.
- Rodriguez, E. (2005)** La gestión de la (in)seguridad ciudadana. Criminalización mediática y políticas de seguridad, en *Oficios Terrestres*, año VII (9-10).
- Sain, M. (2005)** La seguridad pública en Argentina, en Escobar, E. S. y otros (2005). *Seguridad ciudadana: concepciones y políticas*, Nueva Sociedad. Cap 1: 43-83.
- Sain, M. (2008)** *El leviatán azul: policía y política en la Argentina*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- Saintout, F. (2009)** ¿Culturas violentas? La producción mediática de violencias legítimas/ilegítimas y de sujetos viables/inviables. El caso de las juventudes, *Encuentro Dilemas de la cultura*, Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba. Recuperado de: <http://www.iade.org.ar/uploads/c87bbfe5-c343-a07c.pdf> (fecha de visita: 30/04/2014)
- Sayago, S. (2010)** Pobreza y violencia en la prensa escrita. La irritación moral de la sociedad, en *Texturas*, Año 9, (9/10), Santa Fe: CESIL, Facultad de Humanidades y Ciencias: 291-311.
- Schillagi, C. (2006)** La obsesión excluyente. Las movilizaciones sociales en torno a la cuestión de la (in)seguridad en Argentina durante el año 2004, en *Temas y Debates*, Revista Universitaria de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Año 10 (12): 109-137.
- Valdettaro, S. (2003)** La ‘puerta de entrada’ a Página 12. Propuesta para un análisis del contrato de tapa, en *La Trama de la Comunicación*, Anuario N° 8 del Dpto. de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencia Política y RR.II. Rosario: UNR Editora. 2003: 15-18.
- van Dijk, T. A. (1997)** *Racismo y análisis crítico de los medios*, 1ra ed., Barcelona: Paidós.
- van Dijk, T. A. (1999)** El análisis crítico del discurso, en *Anthropos* (Barcelona), 186, septiembre-octubre: 23-36.
- van Leeuwen, T. (1995)** Representing social action, in *Discourse and Society*, 1995, 6: 81-106.
- Volóshinov, V. N. (2009 [1929])** *El Marxismo y la filosofía del lenguaje*, 1ra ed. Trad. de Tatiana Bubnova, Buenos Aires: Ediciones Godot.
- White, P.R.R. (2006)** Evaluative semantics and ideological positioning in journalistic discourse – a new framework for analysis, in Lassen, I.

(ed.) *Mediating Ideology in Text and Image: ten critical studies*, Amsterdam: John Benjamins: 37-69.

**Wodak, R. (2000)** ¿La sociolingüística necesita una teoría social? Nuevas perspectivas en el Análisis Crítico del Discurso, en *Revista Iberoamericana de Discurso y Sociedad*, v. 2 (3): 123-147.

**Zullo, J. (2009)** Estar atentos y caminar con cuidado: Algunas estrategias de la construcción de la inseguridad y el delito en Clarín y La Nación, en: Raiter, A. y J. Zullo (comp.) *La caja de pandora. La representación del mundo en los medios*, Buenos Aires: La Crujía.

### Notas biográficas



**María Lucía Molina** es licenciada y Profesora en Letras por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Docente de la cátedra “Análisis de los Lenguajes de los Medios Masivos de Comunicación” (UBA) y miembro del proyecto de investigación “El rol del discurso en el cambio social. Tres problemáticas fundamentales para las familias que viven en situación de pobreza urbana en América Latina” (Ubacyt 20020100100120). Doctoranda en Lingüística (UBA, Conicet); su proyecto estudia las representaciones discursivas sobre las personas en situación de pobreza en los diarios argentinos. Recientemente, ha publicado *La argumentación en las noticias* (2012, Buenos Aires: Tersites) y “La construcción de una amenaza: la representación discursiva de los habitantes de la villa como violentos en el diario Clarín” (*Cadernos de Linguagem e Sociedade*, Vol. 12, N°2, 2011).  
**Email:** lulimolina@hotmail.com





**Mariana Pérez** es licenciada en Letras por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Ha participado como adscripta en la cátedra “Análisis de los Lenguajes de los Medios Masivos de Comunicación” (UBA) y colabora en el proyecto de investigación Ubacyt 20020100100120 sobre el rol del discurso en el cambio social. Entre sus trabajos publicados se encuentran “La representación discursiva de un lugar peligroso en América Noticias” (Revisa UIS Humanidades, Vol. 40, N° 2, 2012) y “Los trabajadores marginales de Buenos Aires y la seguridad ciudadana según América Noticias” (Cuadernos de Información, N° 28, 2011). Actualmente, se desempeña como docente en la Universidad Nacional de Río Negro.

**Email:** umbrapz@gmail.com



**María Lucía de la Vega** es licenciada y Profesora en Letras por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Se ha desempeñado como docente en los niveles medio, terciario y superior. Colaboró con la cátedra “Análisis de los Lenguajes de los Medios Masivos de Comunicación” (UBA) y el proyecto de investigación Ubacyt 20020100100120 sobre el rol del discurso en el cambio social. Algunos de los trabajos que ha publicado son *Embarazo, adolescencia y violencia intrafamiliar en contextos de pobreza: análisis crítico del discurso en historias de vida* (2011, Tersites) y “Representaciones discursivas sobre la maternidad en la prensa argentina” (*Cadernos de Linguagem e Sociedade*, Vol. 14, 2013). Asesoró a equipos interdisciplinarios en investigación y coordina equipos de trabajos en ONGs que trabajan en contextos de pobreza y vulnerabilidad para el desarrollo e inclusión social.

**Email:** delavegalucia@gmail.com